¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

PUBLICACION QUINCENAL

▪ ▪ ▪

Redacción y Administración:
Colomer, 12. Madrid-28
Tfno: 245 37 78

Tarifas de suscripción:
Por un año (24 números):
Con tarifa de apoyo, 500 pts.
Con tarifa normal, 360 pts.

Depósito Legal: M. 32.139-1977

Nº 82 Segunda quincena de SEPTIEMBRE de 1977 15 Ptas.

Elecciones Sindicales

Que hablen los trabajadores

(página 5)

Euskadi

Régimen provisional de autonomía

(página 3)

Elecciones Municipales

La unidad, punto clave

(página 4)

Mujer

La "condición femenina" al B.O.E.

(página 9)

LA GUERRA DEL SAHARA (II)

La posición española en el problema saharaui

(página 11)



En vísperas de la Diada se hizo pública la propuesta de Suárez sobre el restablecimiento de la Generalitat de Catalunya y su composición. Tal propuesta contiene una serie de limitaciones graves que la hacen inaceptable. Las formidables luchas del pueblo catalán durante años han tenido como objetivo recuperar su autonomía y no dar paso a un organismo de carácter meramente figurativo sin atribuciones ni medios concretos. (En pág. 2)

¿Gobierno de Concentración o unidad de la izquierda?

Un tema que ha conseguido atraer la atención de la mayor parte de las fuerzas políticas es el de Gobierno de Concentración. Todo el mundo se ha apresurado a dar su opinión acerca de la conveniencia o inconveniencia de esta fórmula gubernamental.

De entrada, hay que decirlo, sorprende la distribución de fuerzas políticas que resulta de agrupar a los partidarios y detractores del Gobierno de Concentración. Por una parte, entre los que se muestran favorables a este tipo de Gobierno, se encuentran el PCE y el PSP junto a los líderes de la propia UCD —entre ellos el Presidente del Congreso, Alvarez Miranda—, los editorialistas de El País y de Ya y Areilza, a los que hay que añadir el sospechoso silencio —que podríamos entender como aprobación— de Alianza Popular. Y entre los que lo rechazan: el PSOE y el Presidente Suárez. Esta coincidencia en sus puntos de vista sobre este problema de fuerzas tan heterogéneas, que representan intereses contradictorios, resultaría inexplicable si, para interpretar las actitudes de estos partidos, nos atuviéramos exclusivamente a las razones que casi diariamente, de forma insistente, hacen públicas.

El PCE fundamenta su propuesta en dos tipos de razones: la fundación de un nuevo sistema político democrático en estos momentos exige la corresponsabilización de todas las fuerzas que tienen un peso en el país. Y esa corresponsabilización, para

por Javier A. Dorronsoro

(pasa a la página 2) ▷▶

Política

(viene de la página 1)

¿Gobierno de Concentración o unidad de la izquierda?

ser real, tiene que realizarse a nivel de Gobierno. Esta exigencia es aún más apremiante por estar sumidos en medio de una crisis económica muy grave. Es preciso que todos los sectores y clases sociales compartan los sacrificios y evitar así que el descontento de los trabajadores provoque una intervención golpista de los enemigos del cambio político. Para lo cual nada mejor que formar un Gobierno en el que se encuentren representantes de la Banca y del empresariado junto a representantes de partidos de izquierda, Gobierno que ha de crear la atmósfera de confianza indispensable para hacer frente a la crisis.

En general, todos los partidarios de esta fórmula de Gobierno coinciden en constatar que la situación económica es grave y que es un deber de todas las fuerzas políticas interesarse y responsabilizarse conjuntamente en su solución.

A su vez el PSOE rechaza esta propuesta argumentando que un Gobierno de Concentración Nacional hoy cerraría el paso a un posible Gobierno de izquierda (que el PSOE entiende como un Gobierno en exclusiva de su partido), que podría surgir de las próximas elecciones; un Gobierno que —según el propio PSOE— aplicaría un programa coherente de profundas transformaciones sociales. Y, al mismo tiempo, acusa al PCE de perseguir únicamente, merced a su presencia en el Gobierno, una mayor credibilidad en su cadena de esfuerzos por aparecer como un partido de "orden". Ni que decir tiene que esto último no puede por menos que contrariar al PSOE, habida cuenta de que ese aumento de "solvencia" permitiría al PCE mejorar sus posiciones en las próximas elecciones a costa muy probablemente de un sector del potencial electorado del PSOE, aquél que se sitúa más a la izquierda.

La primera de las razones que esgrime el PSOE para oponerse al Gobierno de Concentración Nacional es, en apariencia, justo. Los líderes de la UCD que se declaran partidarios de ese Gobierno pueden en buena lógica considerar que el Gobierno de Concentración ante un presumible ascenso de la izquierda, acelerado por el desagate producido por el actual Gobierno, puede ser una solución de recambio que sirva para desviar las aspiraciones populares al Gobierno de la izquierda, suponiendo así un serio obstáculo para la realización de estas mismas aspiraciones.

Por el contrario, los argumentos del PCE en favor del Gobierno de Concentración adolecen de una extremada debilidad. Resulta dificilmente explicable cómo un Gobierno con una amplia hegemonía de la derecha fuera a poder colmar, al menos en una cierta medida, la reivindicaciones de las masas trabajadoras. Dificilmente en tal Gobierno los partidos de izquierda podrían aplicar una línea de actuación favorable a estas reivindicaciones, lo que supondría necesariamente una actitud beligerante de cara a limitar los privilegios de la clase capitalista. Hay que tener en cuenta que el acceso al Gobierno de estos partidos de izquierda, lejos de considerarse como una posición conquistada obedecería más que otra cosa a una concesión del partido del Presidente Suárez. ¡Cuán a menudo sería recordado esto por la UCD!

Tampoco se puede estar constantemente esgrimiendo el peligro "inminente" de una intervención de los enemigos de la democracia para justificar cualquier política de conciliación. No parece aventurado adelantar que este peligro, por el momento, no está a la orden del día. No hay que menospreciar los diferentes factores que harían difícil un intento golpista: la fuerte voluntad democrática del pueblo recientemente expresada en las elecciones, el contexto internacional adverso a un intento de este estilo y la presencia de un Gobierno que se esfuerza lo indecible por aparecer como garante de los intereses de las clases poseedoras del país. Si de lo que se trata es de alejar cada vez más este peligro, vale más que los partidos de izquierda vayan pensando en cómo debilitar a los sectores más reaccionarios —a esos golpistas potenciales—, saneando el aparato del Estado y, para ello, nada mejor que buscar el apoyo y la unidad de las fuerzas que están más empeñadas en la ampliación de las libertades y la profundización de la democracia.

Sin embargo los partidos de la izquierda reformista perecen empeñados en lo contrario. Las mismas razones del PSOE para rechazar el Gobierno de Concentración responden en realidad más a un artificio polémico que a una estrategia de unidad de la izquierda que condujera a un gobierno orientado hacia la realización de transformaciones sociales de alguna importancia. La solución alternativa que propone a un Gobierno de Concentración no es la de un Gobierno resultante de la unidad de la izquierda, que extrajera su fuerza de la movilización de las masas, única garantía que le permitiría ir conquistando posiciones más sólidas para el movimiento obrero y popular. No, no es eso lo que al parecer pretende el PSOE. Un Gobierno de su partido como consecuencia del desgaste político de la UCD se vería asimismo incapacitado para desarrollar una política en favor de la ampliación de la democracia y de la mejora de las ya precarias condiciones de vida de las masas trabajadoras, no siendo ese desgaste consecuencia de la presión y movilización de las masas. Un Gobierno así se vería pronto aislado, frustraría las esperanzas que el electorado de izquierdas puso en ver un día gobernar a la izquierda.

Lo que asoma detrás de tanta argumentación en favor y en contra del Gobierno de Concentración Nacional no es tanto la defensa de unos supuestos intereses generales del país y menos aún los de las clases trabajadoras, como los objetivos particulares de uno u otro partido político.

Si el PSOE quiere gobernar en solitario, el PCE vería con gusto el desgaste de este partido, hoy mayoritario dentro de las fuerzas de la oposición parlamentaria. Y con un bajo coste por su parte. Porque ni uno ni otro se plantean, por lo que se ve, buscar en la unidad de la izquierda y en la movilización de las masas la salida a la crisis, la creacción de las condiciones más favorables para poder aplicar una política de izquierda.

¿Y Suárez? Suárez parece bastante seguro de contar con el apoyo de las fuerzas del gran capital para seguir adelante con sus planes de gobierno y no encuentra, por otra parte, en las fuerzas mayoritarias de la izquierda una oposición firme y decidida. En estas condiciones parece lógico que opte por seguir gobernando en solitario.

La única alternativa que nos parece válida en estos momentos es empeñarse en favorecer la unidad de la izquierda, en torno a la lucha por los objetivos democráticos aún pendientes: la ampliación de las libertades, la lucha por una Constitución que recoja las aspiraciones y derechos de los ciudadanos de los pueblos, la movilización para impedir que las consecuencias de la crisis económica sigan recayendo sobre los trabajadores.

Las elecciones sindicales y las elecciones municipales son una magnífica ocasión para dar pasos hacia esa unidad. ■

CATALUNYA

Una propuesta inaceptable

En vísperas de la Diada y, a falta de mejores cosas que ofrecer, se ha hecho pública la propuesta del Gobierno de Suárez sobre el restablecimiento de la Generalitat y su composición. Tal propuesta contiene una serie de graves limitaciones que la hacen inaceptable. Por una parte plantea la formación del Consell —máximo órgano ejecutivo— en base a 12 miembros, tres de los cuales serían los presidentes de las diputaciones de Lérida, Gerona y Tarragona, más el propio Tarradellas en calidad de presidente de la Diputación de Barcelona. El resto de los consellers serían nombrados por este último. No se hace referencia alguna, por otra parte, al Parlamento de Catalunya.

Pero aún reviste mayor gravedad el hecho de que la propuesta del Gobierno de Suárez fije en modo alguno las competencias y atribuciones de la Generalitat. Con lo que queda totalmente en el aire el poder de ésta y los medios de los que va a contar para resolver los actuales problemas del pueblo catalán.

Las formidables luchas del pueblo de Catalunya durante muchos años tenían como objetivo recuperar su autonomía y no dar paso a un organismo de gobierno de carácter meramente figurativo sin atribuciones ni medios concretos. Por otra parte el electorado catalán se pronunció masivamente por un gobierno de la izquierda. Tanto lo uno como lo otro son olímpicamente ignorados en la propuesta de Suárez.

Ante esto el Comité Nacional del **Moviment Comunista de Catalunya** ha dado a conocer su posición sobre la situación actual de la lucha por la autonomía y por un gobierno que responda a las exigencias del pueblo catalán.

Vemos como una exigencia innegociable la Constitución de un Consell y de un Parlament que reflejen en su composición los resultados electorales de "concentración nacional". En Catalunya, las fuerzas de izquierda tienen una amplia mayoría y el pueblo les ha votado para que hagan una política de izquierda. Esta política es impensable con un Gobierno que vaya desde los López Rodó y la UCD hasta el PSUC. Las coaliciones vencedoras deben formar Gobierno y llevar a cabo los compromisos contraídos con sus electores: **sólo un gobierno de izquierda puede hacer posible una política de izquierda.**

La negociación ha de contemplar un efectivo traspaso de servicios entre el Gobierno central y la Generalitat, de tal modo que el Consell tenga posibilidades de llevar a cabo los puntos de sus programas electorales y poder dar satisfacción a las necesidades de los más amplios sectores del pueblo catalán.

El secreto total, que va más allá de la discrección necesaria en una negociación, debe ser sustituído por una información fluída y transparente que permita al pueblo conocer el contenido de lo que se está negociando en su nombre y opinar en este difícil proceso negociador de tal manera que sea posible recoger las aportaciones de los diferentes sectores populares.

Nos reafirmamos en que sólo la movilización popular responsable puede asegurar el éxito de la negociación, si este proceso negociador se lleva al margen de la necesaria movilización popular, los votos que tan claramente demostraron la voluntad popular perderán gran parte de su fuerza y la negociación resultará privada del más fundamental de sus instrumentos de presión.

Cuando llegue el momento de la redacción del proyecto de Estatuto de Autonomía y antes de que vaya a las Cortes españolas —donde desgraciadamente la causa de la autonomía no tiene muchos amigos— el Estatuto ha de ser plebiscitado por nuestro pueblo. Así los parlamentarios catalanes podrán defenderlo con la fuerza del pueblo detrás. Pero debemos exigir que antes de ser plebiscitado, la discusión del proyecto se haga mediante un gran debate político público en el que todos puedan participar y en el que todas las opiniones puedan ser debatidas. (Si no fuera así nos veríamos obligados a votar un Estatuto, fuera el que fuera, con tal de no decir si a Madrid).

No puede continuar el espectáculo vergonzoso de una comisión de Diputados como el que actualmente está preparando en el Congreso un borrador de Constitución y lo está haciendo en el más absoluto de los secretos... En esta Constitución que se cuece a puerta cerrada tienen que constar una serie de elementos clave para poder considerarla democrática. Entre ellos, que el pueblo pueda decidir en torno a la forma de Estado y de Gobierno (federalismo, República o monarquía), etc.

Este 11 de septiembre se presenta como un importante hito en la larga lucha de nuestro pueblo para recuperar su soberanía. La presencia popular masiva en este día de un extremo a otro de Catalunya será un formidable toque de atención para aquellos que han querido marginar al pueblo y, al mismo tiempo, la mejor garantía de que el disminuido autogobierno consegido hasta ahora, será ampliado a pesar de la oposición de las fuerzas centralistas, opresoras.

(Tomado de la "Veu dels treballadors" especial 11 de septiembre)

Política



Euskadi

Régimen provisional de autonomía

– Patxi Iturrioz –
(del Euskadiko Mugimendu Komunista)

Han pasado más de dos meses desde que el pueblo de Euskadi manifestara claramente su voluntad autonomista. Más de las tres cuartas partes del electorado votó el 15 de Junio a candidaturas cuyos programas incluían, como un aspecto fundamental de los mismos, la autonomía para las cuatro provincias vascas.

Aunque de forma provisional, la resolución del problema nacional vasco no puede esperar por más tiempo. Y menos aún puede plegarse a la discusión y aprobación en las Cortes de la Constitución. Sin embargo, tanto la relación de fuerzas existente en el Parlamento –con una gran mayoría de la derecha– como la política del Gobierno actual alejan la posibilidad de una solución verdaderamente democrática del problema nacional vasco que la mayoría del pueblo reclama.

Es necesario entre tanto avanzar fórmulas que sirvan para caminar hacia la consecución de la autonomía, por más que éstas sean aún forzosamente incompletas o parciales. Para ello el pueblo vasco y todas las fuerzas autonomistas deben tomar la iniciativa no dando lugar a que las fuerzas centralistas de siempre se aprovechen de nuestra pasividad en perjuicio de Euskadi.

Tomado en este sentido, el proyecto de régimen pre-autonómico hecho público recientemente por el PNV tiene puntos positivos. El hecho de ser una propuesta concreta sirve para abrir un debate entre todos los partidos y el pueblo y poder así ir avanzando hacia cotas de autonomía superiores.

Ahora bien, el citado proyecto tiene una serie de flancos débiles que conviene dejar claros por nuestra parte:

- la escasa entidad que los organismos vascos tienen en el proyecto del PNV de cara a los poderes centrales;
- la forma de constitución de las Juntas generales de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa que puede entrañar una representación injusta para los centros urbanos medios y grandes, así como para las corrientes políticas minoritarias;
- la marginación que se hace en el proyecto del PNV de las fuerzas que se abstuvieron de participar en las pasadas elecciones generales del 15 de Junio.

No es mi intención concretar en el espacio de este artículo una propuesta de cómo han de componerse los organismos autonómicos ni de cuáles han de ser sus atribuciones. Creo que lo más importante ahora es iniciar unas negociaciones unitarias y públicas, ponernos de acuerdo todas las fuerzas autonomistas –parlamentarias y sin presencia en el Parlamento–, elaborar unas bases dignas y, a partir de ahí y desde la fuerza de una posición unitaria, plantear las negociaciones con el Gobierno.

Para terminar no quiero dejar de señalar que en estas negociaciones y en la elaboración del Proyecto de régimen provisional de autonomía el problema de Navarra representa una de las cuestiones más difíciles. El Movimiento Comunista de Euskadi, aún siendo partidario de la incorporación de Navarra al área autonómica vasca desde su constitución, es consciente de la existencia de una serie de dificultades que obstaculizan el llevar esto a la práctica.

Por una parte hay que tener en cuenta las particularidades propias de Navarra, sus especiales tradiciones políticas, constitucionales, administrativas.. Y por otro, la existencia de corrientes políticas de la derecha empeñadas en enfrentar al pueblo navarro con el resto del País Vasco: éste es el caso de UCD y AP. En estas condiciones una política poco acertada y respetuosa con las particularidades que antes señalaba por parte de las fuerzas autonomistas puede dar base a los propósitos de la derecha, creando una situación de grave conflicto en el seno del pueblo vasco. Para evitarlo hay que garantizar que la presencia de Navarra en el área autonómica vasca no sea nunca forzada. Conviene recordar que, la mayoría de los electores navarros se inclinaron el 15 de Junio por las candidaturas en cuyos programas se defendía un Estatuto de Autonomía único para las cuatro provincias vascas.■

Los parlamentarios «trabajan»

¡SILENCIO!: Se constituye...

Los señores diputados parecen empeñados en hacernos pensar que salimos de las tinieblas del franquismo para adentrarnos en las misteriosas oscuridades de la democracia parlamentaria.

Así ocurre que en las últimas semanas todo lo que se cuece entre las paredes del edificio de las Cortes se vuelve silencio y máxima discreción de puertas afuera. Y lo que se está cociendo es nada menos que el proyecto de Constitución que luego será discutida entre los parlamentarios (¿también con las persianas entornadas y en voz baja?) y finalmente sometida a referendum popular.

Nos tememos que los miembros de la Comisión encargada de elaborar el proyecto de Constitución y los diputados y senadores que aprueben su modo impermeable de proceder están, lisa y llanamente, saltándose a la torera las normas más elementales de un comportamiento democrático.

Si algo hay importante de cara al futuro de nuestra vida política es ese conjunto de leyes sobre los derechos individuales y de los pueblos, sobre la forma de gobierno y la estructura del Estado, sobre el alcance y las competencias de cada uno de los poderes, leyes que todas juntas forman la Constitución. Ningún derecho asiste a los parlamentarios para escamotear hoy al pueblo la discusión de las bases políticas de su futuro ni para hacer aparecer como cuestión de técnicos en la materia lo que es nada menos que del interés y la competencia de todos los ciudadanos del Estado.

Todos y cada uno de los temas que encierra la futura constitución deben estar en la calle, tienen que ser difundidos a través de la prensa y todos los medios de comunicación y es obligado arbitrar cauces para que la opinión de los ciudadanos sobre estos temas sea tomada en cuenta.

No nos sorprende en absoluto que las fuerzas de derecha insistan en mantener los hilos de la política de espaldas al pueblo. Su papel es precisamente el de salvaguardar el poder de toda posible contaminación de la acción popular. Y para no poder actuar no hay mejor medio que el no saber. Pero la labor de la izquierda es precisamente la contraria. Es pelear porque salgan a la plaza pública y a la luz del día los problemas políticos, es hacer participar a los ciudadanos en todo lo que hasta ahora ha sido privilegio exclusivo de una minoría de hombres de gobierno.

La actuación de la izquierda parlamentaria está en este caso más condicionada por sus pactos, con la derecha por los compromisos contraídos con sus electores. ¿Habrán olvidado tan pronto los representantes de los partidos de izquierda sus planteamientos durante la campaña electoral, sus promesas de democracia y participación popular?

Desde aquí ponemos nuestro grito en el cielo contra esta conspiración de silencio y exigimos de inmediato la mayor claridad en todas las actuaciones parlamentarias. El Parlamento o trabaja de cara al pueblo o se sitúa de espaldas a él. Es el requisito mínimo para que pueda conseguir el certificado de democracia.■

Reunión del Comité Central del M.C.

Los días 3 y 4 de Septiembre se ha reunido en Madrid el Comité Central del Movimiento Comunista. Al término de la reunión se hizo un comunicado de prensa, entregado a los periodistas en la rueda de prensa que tuvo lugar el día 5 dr Septiembre. Reproducimos a continuación algunos extractos de este comunicado.

El Comité Central del Movimiento Comunista ha constatado que el Gobierno Suárez atraviesa por unos momentos de crisis, de división y de indecisión ante las medidas a aplicar para afrontar el creciente deterioro de la situación económica.

El C.C. del M.C. ve con preocupación la existencia de tendencias dentro de la izquierda favorables a la formación de un Gobierno de concentración, en el que las palancas decisorias más importantes permanecerían en manos de la derecha mientras que una parte de la izquierda sería invitada a formar parte de él para hacer menos "indigesta" una política de derecha.

La importancia del electorado de izquierda –mayoritario el 15 de Junio en Catalunya, País Valencià, Andalucía y Asturias, y casi mayoritario en el conjunto del Estado– expresa la voluntad de las clases trabajadoras de que las derechas abandonen el Gobierno y cedan su puesto a la izquierda. Si el centroderecha de Suárez no puede gobernar sólo, debe irse y ser sustituído por un nuevo Gobierno salido de nuevas elecciones generales.

El C.C. desea expresar su crítica ante el procedimiento empleado en el Parlamento para elaborar la nueva Constitución. No es admisible que lo que ha de ser la Carta en la que se recojan los derechos fundamentales de los ciudadanos y de los pueblos del Estado español se haga de espaldas a la opinión pública, en el mayor de los secretos. El C.C. del M.C. considera inadmisible asimismo el propósito del Gobierno de evitar un referéndum cuyo tema central y específico fuera la forma de Gobierno.

El C.C. del M.C. vé con satisfacción el progreso de la causa de las autonomías de los pueblos del Estado español y el desarrollo de las luchas por la amnistía total, especialmente intensas en Euskadi. Desea, igualmente, reafirmar su propósito de hacer cuanto está en su mano hasta lograr la legalización de todos los partidos democráticos, así como la desarticulación de los grupos fascistas que no cesan de organizar provocaciones contra las fuerzas democráticas.

En lo tocante al funcionamiento interno del M.C., el C.C. ha acordado celebrar su próximo Congreso dentro del primer trimestre de 1978, trazando un plan concreto para prepararlo; ha decidido tomar la medida de excluir del Partido a siete personas anteriormente pertenecientes a la Organización de Madrid del M.C.; y finalmente ha procedido a resolver algunas cuestiones de carácter práctico con el fin de facilitar su actividad política tras su reciente legalización ■

Política

Elecciones Municipales

La unidad punto clave

La experiencia del 15 de Junio en que la izquierda se presentó dividida a las elecciones, abriendo así el paso a una mayoría de derecha en las Cortes, es uno de los principales motivos que impulsan hoy a las bases de los partidos de la izquierda moderada a reclamar la unidad ante las elecciones municipales. ¿Sabrán los dirigentes de estos partidos renunciar a sus intereses particulares favoreciendo la más amplia unidad posible frente a las fuerzas de la derecha y del centro?

En las últimas semanas están teniendo lugar contactos entre diversas organizaciones de izquierda en numerosas localidades, en varias provincias, tratando de llegar a acuerdos en torno a los programas mínimos y las candidaturas. Acuerdos que permitan a las fuerzas democráticas que no han estado implicadas en la gestión municipal durante toda la etapa de la dictadura, ir unidas a las elecciones y tomar el relevo en los nuevos Ayuntamientos democráticos. Esta es ahora una cuestión de la mayor importancia. La unidad de la izquierda debe concretarse en cada municipio y dar lugar a la formación de candidaturas conjuntas en las que junto con miembros de los partidos políticos figuren personas independientes, destacadas por su actividad en favor de la democracia municipal y de la participación de los vecinos en la conquista de sus objetivos.

Ya, desde un primer momento, las fuerzas democráticas se van a encontrar ante una enorme tarea de limpieza y saneamiento de la vida municipal: sacar a flote los trapos sucios, investigar todas las irregularidades financieras y urbanísticas, todas las actuaciones que están hipotecando el desarrollo de los municipios en favor de intereses particulares ajenos a los del conjunto del vecindario. Esta es una labor previa que deberán llevar a cabo tanto para exigir que se haga justicia como para poder enfrentarse en condiciones nuevas a la tarea de desarrollar una vida municipal de acuerdo con las necesidades populares.

No es suficiente, de todas formas, que las fuerzas democráticas logren una mayoría en las elecciones municipales y tengan por tanto acceso a la gestión y dirección de los Ayuntamientos. Un nuevo planteamiento de la vida municipal exige contar con medios legales y materiales para poder desarrollar una labor de defensa de los intereses populares. Es necesario pues conseguir una nueva legislación sobre el suelo, en matería urbanística, sobre la vivienda, sobre la ordenación del territorio, transportes, etc. Las leyes actuales sobre todas estas materias favorecen la desorganización, la especulación y todo tipo de desórdenes y abusos en lo que hace a la vida municipal.

Y esta nueva legislación municipal deberá venir precedida por una definición de las competencias de los poderes autonómicos en las nacionalidades y regiones y, como consecuencia, de las atribuciones de los nuevos Ayuntamientos y su relación con los gobiernos autónomos de los que lógicamente deberán depender.

Hoy aparece en primer plano la urgencia de que se celebren las elecciones municipales. Es preciso conseguir que la situación actual en la que figuran al frente de los municipios personas y fuerzas claramente no representativas, se prolongue el menor tiempo posible.

Entretanto es necesario que se formen cuanto antes en los diversos municipios Comisiones de Control integradas por los partidos políticos, asociaciones de vecinos, entidades ciudadanas, etc. cuya función principal deberá ser la intervención en todo lo que hace referencia a la vida municipal para tratar de impedir que en este espacio de tiempo se adopten decisiones que dañen o hipotequen aún más el futuro de nuestras ciudades y pueblos.

La nueva ley electoral por la que se rijan estas próximas elecciones tiene que reunir una serie de requisitos mínimos para que tenga una validez democrática. Es importante que los partidos políticos, las asociaciones de vecinos y todas las entidades populares interesadas en la vida municipal tengan una posición unitaria de cara a exigir estos requisitos mínimos. Por nuestra parte avanzamos las siguientes:

Las elecciones deben celebrarse de acuerdo con el sistema proporcional.

El derecho al voto debe extenderse a los mayores de 18 años.

Es necesaria la renovación y actualización del censo así como una nueva distribución de los distritos electorales en las ciudades adecuándolas a la configuración real de los barrios.

Debe duplicarse el número de concejales para atender a las necesidades y para lograr una mayor participación en la vida municipal.

En las ciudades deberá haber concejales elegidos por el conjunto de los ciudadanos y concejales elegidos por los vecinos de los barrios para las tareas específicas de éstos.

En las grandes ciudades es recomendable que el alcalde sea elegido por los propios concejales, lo que permite un control mucho más directo de su gestión por parte de éstos y evita actuaciones de tipo "presidencialista".

Debe establecerse en la ley electoral el principio de revocabilidad de todos los cargos y el mecanismo para que ésta pueda llevarse a cabo.

Se trata, en definitiva, de lograr la mayor unidad posible para ir a una renovación total de los Ayuntamientos, cerrando así una negra etapa de actuaciones municipales caciquiles, enfocadas al beneficio privado de los que ostentaban los cargos, totalmente de espaldas a los intereses de los vecinos y escapando al control de éstos.■

Encuesta

La redacción de SERVIR AL PUEBLO se ha dirgido a varios partidos de la izquierda para conocer su opinión en torno a dos preguntas relacionadas con las elecciones municipales:

1. A vuestro entender, ¿debe presentarse toda la izquierda unida a las elecciones municipales?

2. ¿Cuáles son las tareas más urgentes para caminar hacia la democracia en el terreno municipal?

PSOE

Jose Alonso Puerta. Secretario General de la Federación Socialista Madrileña.

Hasta que no conozcamos el marco legal de las elecciones municipales, y en las grandes ciudades la correlación de fuerzas de cada circunscripción, no se puede adelantar una fórmula definitiva y menos homogénea. En principio pensamos que los partidos de izquierda deben concurrir a las elecciones con opciones diferenciadas.

Los grandes temas para caminar en la conquista de una democracia municipal, además de conseguir un marco legal adecuado para las elecciones, incluyendo muy especialmente el voto a los 18 años, son la creación de una conciencia clara de lo que significa conquistar el poder municipal, y la movilización de todos los vecinos a través de los movimientos ciudadanos y de las luchas reivindicativas en la elaboración teórica y práctica de alternativas a todos los grandes problemas heredados del franquismo: el tema de la salud, transporte, vivienda, guardería, escuelas, etc...

No se trata de dar contenido a las instituciones municipales del franquismo y del posfranquismo, sino de crear un sistema democrático municipal que signifique autogobierno de los vecinos.

LCR

Miguel Romero, del Buró Político

Creemos que el objetivo fundamental con que deben abordarse las elecciones municipales es conseguir la mayoría obrera en los municipios y demostrar así que la mayoría real del país está con los partidos obreros y no con los partidos de la burguesía, en particular de UCD. Desde esa mayoría se podría exigir la dimisión del Gobierno Suárez, cuyo carácter de gobierno del gran capital está más que comprobado, y plantear la candidatura de los trabajadores a gobernar el país.

Evidentemente, el mejor camino para conseguir esa mayoría obrera es una candidatura obrera única, que concentrara y estimulara toda la fuerza de los trabajadores.

La primera tarea para la democratización de los municipios es exigir la convocatoria inmediata de las elecciones municipales.

La segunda tarea es establecer hasta las elecciones comisiones de control integradas por representantes de partidos obreros y organizaciones obreras y populares con funciones de investigación y control del funcionamiento municipal.

La tercera tarea es conseguir la abolición de las actuales leyes electorales y de Regímen Local y la elaboración de nuevas leyes democráticas para ambas cuestiones; en todo caso debe quedar clara la soberanía de las nacionalidades y regiones en todo lo que se refiere a la organización municipal.

La cuarta tarea, y la más importante, es reforzar la organización y movilización del movimiento obrero y popular.

PCE

Secretaría de Prensa del Comité Central.

El PCE ha hecho pública su disposición a establecer acuerdos sobre candidaturas de unidad democrática con todas las fuerzas con presencia real y responsable.

Esto supone que estamos dispuestos a llegar a acuerdos en base a determinados programas de actuación municipal con todas las fuerzas democráticas, lo cual incluye no sólo a las fuerzas de izquierda sino también a aquellos otros grupos o personalidades independientes que estén dispuestos a llevar adelante dicho programa.

Para democratizar la vida municipal es imprescindible, en primer lugar, que las próximas elecciones sean realmente democráticas, lo cual exige la previa aprobación por las Cortes de una reforma de la Ley de Régimen Local y de la Ley Electoral Municipal en la que se observe la elección de los alcaldes por los concejales como única forma de poder mantener un control sobre todas las autoridades municipales.

PSP

Jorge Enjuto. Secretario de Organización.

En principio, la unidad de la izquierda habrá de ser indispensable si es que hemos de lograr el triunfo electoral en el futuro. Desgraciadamente a nivel de elecciones municipales que, al parecer, han de convocarse en fecha próxima, esta unidad, de acuerdo a algunas declaraciones hechas ya por algunos partidos, no parece posible.

Si es que hemos de lograr una auténtica democracia en el terreno municipal, es esencial que la ley que rija estas elecciones refleje auténticamente una opción democrática: de una forma u otra los alcaldes y concejales deberán ser elegidos directamente por el pueblo. Tememos, sin embargo, que no se plantee en las Cortes este problema y que nos encontremos con un decreto-ley que no haya sido discutido con antelación por todos los partidos políticos. Es posible que, dada la importancia del asunto para la normalización de la vida democrática en el país, el gobierno tenga en cuenta esta necesidad y consulte previamente con los partidos políticos.

Creemos que debe darse al municipio una autonomía real en aquellos asuntos que son de su potestad directa. Nuestros parlamentarios han presentado ya enmiendas al proyecto de Reforma Fiscal para afianzar dicha autonomía.

OIC

Enrique Perez Cañamares. Secretario de la Organización de Madrid.

Nuestra intención cara a las elecciones municipales es conseguir una amplia coalición de izquierdas y hacia eso estamos encauzando nuestros contactos.

Creemos que debe servirnos la experiencia de las elecciones generales en el sentido de que la falta de unidad disminuyó nuestro espacio, y no habrá que considerarla ya en el sentido de la suma de votos de la izquierda, sino que su unidad aumentará cualitativamente la confianza de las masas.

El programa que unifique a la izquierda ha de ser sobre aspectos generales, dada la complejidad de las fuerzas políticas que intentamos participen, y cuyos ejes centrales serían:

a) Sobre un programa de organización del Ayuntamiento basado en los principios:

—Autonomía: política con respecto al Estado central, y económica con la creación de una hacienda municipal. Descentralización: creación de Juntas Municipales por barrios o distritos. Control popular de la gestión municipal: referendum para la revocación de la corporación y paralización de las iniciativas. Apertura de los Ayuntamientos y Juntas con participación en ellas con derecho a voz de las Asociaciones de Vecinos y organizaciones populares.

b) Un programa que recoja las reivindicaciones que los vecinos de los barrios tienen planteadas.■

Sindical

Elecciones sindicales

Que hablen los trabajadores

Si el tiempo no lo impide, habrá elecciones sindicales antes del 15 de noviembre. Tal como van las cosas, nos atrevemos a pensar si no sería mejor que lo impidiese. Las elecciones sindicales constituyen una necesidad impuesta por el vacío creado en el marco de la negociación obreros-empresarios con la desaparición del sistema de enlaces y jurados; un vacío que las centrales sindicales —dado aún el bajo nivel de afiliación de las mismas, su capacidad escasamente representativa en muchas empresas— no podrían cubrir aunque quisieran. En su celebración están de acuerdo casi todas las centrales, excepción hecha de STV y SOC, de escasa incidencia, por lo demás, en el conjunto del movimiento obrero. Los acuerdos no pasan de aquí. Diferencias importantes surgen tanto en cuanto a la *forma de elegir* los Consejos de Delegados o Comités de Empresa como en lo que respecta *a su propia finalidad.* El problema de fondo radica en el choque entre un enfoque de las elecciones sindicales como un paso hacia la unidad sindical y otro, por el contrario, que lo contempla como una forma de consolidar la división ya existente.

DOS LINEAS DIFERENTES ANTE LAS ELECCIONES

Un enfoque particularmente divisionista es el de los dirigentes de la UGT (compartido, por lo visto, por los de la CSUT, lejos ya sus originarias declaraciones en favor de un sindicalismo "unitario y asambleario") Su postura, en síntesis, es la siguiente:

—Los Comités de Empresa son necesarios única y exclusivamente por la implantación todavía reducida de las centrales sindicales que impide la directa asunción por éstas de la negociación en la empresa. En cuanto mejore su volumen de afiliación debe desaparecer el papel representativo de los comités, traspasándolo a las centrales. En las empresas donde ya ahora sean fuertes las centrales sindicales debería hacerse así, sin esperar más; en consecuencia, la capacidad negociadora de los comités debe ser limitada y provisional.

—Las elecciones a Comités de Empresa han de realizarse mediante **candidaturas cerradas** (esto es, que el trabajador no puede votar a candidatos de listas diferentes, sino sólo a los de una) **presentadas por cada central y a votar por la totalidad de la plantilla.**

Los dirigentes ugetistas contemplan las elecciones sindicales como una mera pugna electoral entre las centrales, sin más objetivo que el de resolver cuál de ellas es la "más fuerte". Su pensamiento es el siguiente: "con el pretexto de las elecciones sindicales les planteamos a los trabajadores el voto a una u otra central; así, el protagonismo de las centrales resultará más visible, se demostrará que sólo dos de ellas cuentan de verdad. UGT ganará las elecciones, la afiliación dará un salto importante, permitiendo en poco tiempo liquidar la función negociadora de los comités, trasladarla a las centrales y acabar con toda forma de representación directa de los trabajadores".

Es posible que, si las cosas se hacen como las plantea, UGT alcance en todo el Estado un número de delegados superior al de cualquier otra central. Es posible —incluso es lo más probable— que ocurra lo contrario. En cualquier caso, éste no es el problema. **El verdadero problema es si las elecciones van a favorecer la unidad o la división.**

El momento presente es crítico. El gran capital ha lanzado una ofensiva para frenar la crisis económica a costa de los trabajadores. El Gobierno, que protagoniza esta ofensiva es sin embargo débil y está sujeto a muchas tensiones. Un movimiento obrero unido tendría capacidad para frenar a la gran burguesía, debilitar a su gobierno y forzar un cambio político y social de carácter progresista. Dividido, garantiza el triunfo del capital y provoca la frustración de las aspiraciones de millones de trabajadores.

Las elecciones sindicales son necesarias. Pero lo son en cuanto contribuyan a la unidad de los trabajadores. En caso contrario, sobran. Las elecciones deben servir para crear en las empresas comités o consejos estables, sólidos, verdaderamente representativos del conjunto de los trabajadores y con vocación de ser vanguardia de su lucha reivindicativa. Para ello son necesarias dos cosas:

1) Que los consejos o comités tengan **plena capacidad negociadora y de representación de los trabajadores.**

2) Un sistema electoral que les permita tener aquel carácter. La discusión sobre el sistema electoral puede parecer marginal; no lo es. Para que se formen organismos verdaderamente representativos y que gocen de la completa confianza de los trabajadores, las elecciones deberían realizarse en el marco de cada taller, cadena de producción u otras unidades naturales de producción —donde todo el mundo se conoce y se puede elegir con criterios suficientes—, con absoluta libertad en la presentación de listas, sean de central o no.

DAR LA PALABRA A LOS TRABAJADORES

No pretendemos llegar a un acuerdo previo sobre todo esto; no sería posible. A nuestro juicio hay sin embargo un mínimo que ninguna central se debería saltar: que la ley conceda a los consejos o comités plena capacidad negociadora; que se limite, por otra parte, a fijar el número de sus miembros —proporcionalmente a los trabajadores en plantilla—, sus garantías sindicales y que establezca de forma clara y precisa que **corresponde a los trabajadores de cada empresa decidir libremente la forma en que quieren elegir a sus representantes.**

Lo que rechazamos de plano por inadmisible es que sea un Gobierno, cuyo objetivo número uno es provocar la división entre los trabajadores, quien resuelva las diferencias entre las centrales. Esto supondría un fraude para el movimiento obrero de consecuencias imprevisibles.

LO QUE ESTA EN JUEGO: UNIDAD O DIVISION

En el último año y medio el movimiento sindical ha hecho muchos e importantes avances positivos, pero también se ha visto empujado cada vez más por el camino de la división. La responsabilidad de los dirigentes de UGT en esto no ha sido poca: de ellos surgió el principal obstáculo para ir a un Congreso Sindical Constituyente que estableciese la unidad orgánica del movimiento sindical; a ellos fué debida la ruptura de la COS; de ellos nacen ahora nuevas iniciativas divisionistas ante las elecciones sindicales. Pero responsabilidad grave tienen también los dirigentes de otras centrales, y en especial de CC.OO, por su peso e influencia en el movimiento obrero. Si ahora se inclinan a aceptar que sea el Gobierno quien establezca las condiciones definitivas de las elecciones sindicales, en favor de las posturas más divisionistas, harán un flaco servicio a la unidad sindical. Su deber es mantener una postura firme, exigiendo una ley en los términos que más arriba planteábamos. Y, si esta postura no se acepta lo que se impone es paralizar la elaboración del decreto-ley y organizar una consulta generalizada entre los trabajadores de todo el Estado para que éstos resuelvan las diferencias entre las centrales y aprueben democráticamente un único proyecto a presentar al Gobierno, obligando a éste a darle curso legal. ■

Huelga del calzado

La bota americana encuentra su horma

La huelga del calzado —unos 50.000 trabajadores de diferentes zonas del Estado en lucha— merece un interés especial en más de un sentido: en su desarrollo se han podido apreciar con claridad las tendencias diversas, contradictorias, que influyen sobre la acción sindical en el conjunto del Estado. En nuestro número anterior nos hacíamos eco del conflicto; hoy volvemos más ampliamnete sobre el tema.

La lucha por un convenio digno en el ramo del calzado se inició nace ya meses; un largo proceso de discusión, debates, asambleas de fábrica y de pueblo que han ido perfilando la plataforma reivindicativa y configurando el Movimiento Asambleario, instrumento clave de la lucha. El 10 de Agosto, por fin, la plataforma reivindicativa queda definitivamente unificada.

El día 22 —mientras los representantes del Movimiento Asambleario se reúnen en Madrid con los de la patronal—, Elche salta a la huelga. En pocos días la huelga se extiende a todos los núcleos importantes de la industria del calzado: Alicante, Murcia, Valencia, Rioja, Navarra, Baleares.

El 31 de agosto la patronal rompe las negociaciones; el 3 de septiembre el Ministerio de Trabajo dicta laudo de obligado cumplimiento; el día 5 se produce la reincorporación al trabajo. No es más que una tregua en la lucha: las espadas siguen en alto.

LA BOTA AMERICANA, GARRIGUES Y EL PEQUEÑO EMPRESARIO

La postura de la patronal ha sido contradictoria a lo largo del conflicto. Primero aceptó como interlocutores a los representantes del movimiento asambleario y se mostró dispuesta a la negociación; posteriormente dió pruebas de una intransigencia radical y condujo a la ruptura de las negociaciones.

En opinión de nuestro compañero José Mª Beltrán Moll, del Secretariado de CC.OO. de Elda-Petrel y representante del Movimiento Asambleario: **"La intransigencia de la patronal ha sido debida a la imposición de las grandes empresas que encabezan la FICE (Federación de Industriales del Calzado); los empresarios pequeños y medianos, en general, tenían una postura dialogante. La actitud de la gran empresa responde, entre otras cosas, a un deseo oculto de agravar el conflicto, conducir a la ruina a un mayor número de empresas pequeñas y medianas y acelerar la tendencia, ya acusada, a la monopolización del sector"**

Tras la FICE, la gran empresa. Tras la gran empresa, los americanos. Durante todo el conflicto, los representantes de la patronal han contado con el asesoramiento del despacho de abogados de Antonio Garrigues Walker —hermano del flamante ministro de Obras Públicas y conocido gestor de los intereses yankis en el Estado español. "Asesores" con intereses propios en el conflicto y particularmente favorables a la monopolización de la industria zapatera, cada vez más abocada a la dependencia con respecto al capital americano. (Hay que tener en cuenta que el 80 por 100 de las exportaciones del calzado producido en La Vall de Vinalopó —que supone un porcentaje muy considerable sobre el total de la producción estatal— va a parar a los EE.UU., con la particularidad de que los contratos establecidos obligan al industrial zapatero a vender **exclusivamente al importador de turno.**

EL MOVIMIENTO ASAMBLEARIO... Y LA DIRECCION DE UGT

La estructura del Movimiento Asambleario es sencilla y eficaz. Comienza en las asambleas de fábrica y pueblo, que eligen a la Asamblea de **Representantes; a** partir de estas **se forman las Co**misiones Técnicas, cuyos miembros más votados han formado la Comisión Negociadora. A lo largo de todo el conflicto, la gestión de la Comisión ha sido de una trasparencia total, abierta permanentemente al control de las asambleas; se ha dado así una práctica de democracia directa y participación masiva que ha contribuído decisivamente a fortalecer el espíritu de lucha entre los trabajadores.

El movimiento asambleario ha dado muestras, durante la huelga y antes de ella, de un alto grado de madurez y solidez interna. Con muchos aciertos, y algunos errores, ha sabido expresar el espíritu de unidad existente entre los trabajadores y mantener unos objetivos claros y realistas. Constituye una experiencia importante de unidad sindical que ha contado con el apoyo de casi todas las centrales —más entusiasta el de unas que el de otras. Por la contra, los dirigentes de la UGT han demostrado una especial hostilidad hacia el movimiento. Opuestos a él desde el principio no han dejado pasar ocasión para intentar combatirlo: cuando la patronal se sentaba a negociar con los representantes del movimiento los dirigentes ugetistas publicaban una nota exigiendo la participación en las negociaciones de su central, "mayoritaria en el sector" y haciendo ver a los empresarios que con ellos habría garantías de respeto a los acuerdos contraídos, mientras que los representantes del movimiento ¡vayan ustedes a saber si dentro de cuatro meses no les organizan otra huelga con el objetivo de arrancar nuevas mejoras!; cuando los trabajadores deciden ir a la huelga no tardan ni un día en calificarla de aventurera...

LA LUCHA CONTINUA

El laudo no recoge, ni mucho menos, todas las reivindicaciones de los trabajadores, pero en parte supone una victoria de éstos (contempla una subida salarial del 25 por 100, lo que ha provocado inmediatamente una declaración pública de la CEOE, expresando su preocupación por tal aumento **"muy superior a los que había manifestado el Gobierno en sus medidas económicas")**

"De aquí a marzo —fecha de vencimiento del laudo—, nos dice Jose Mª Beltrán, hemos de reforzar nuestro movimiento. Somos muchos los que pensamos que este paso hacia la unidad sindical no debemos desandarlo y que no debe ser negado por un avance en la implantación de las centrales. Vamos a fortalecerlo y a preparar mejor la lucha para arrancar en marzo lo que ahora sólo hemos conseguido en parte". Que así sea. ■

Legalizaciones a dedo

Hace unos días el Ministerio del Interior ha tenido a bien el legalizar a varias organizaciones políticas que aún estaban pendientes del visto bueno del Gobierno. Se sigue utilizando pues, la misma táctica que venimos denunciando **repetidamente en las páginas de** nuestro periódico. Hoy legalizo a éste, dentro de un mes a **aquél, sin más motivos en principio** que los que la sacrosanta voluntad del dedo del Ministro tenga para diferenciar en el trato a unos y otros.

Aún hay muchas organizaciones que siguen en la ilegalidad, pese a haber presentado hace tiempo sus estatutos como mandaban los cánones. En estas condiciones se encuentran un buen número de partidos de las nacionalidades, algunos partidos de la izquierda revolucionaria, varias organizaciones feministas y la casi totalidad de las organizaciones juveniles. Entre las organizaciones feministas hay otras que se han negado a cumplimentar el trámite de legalización exigido por el Gobierno.

Nosotros estamos en contra del trámite, en contra de la discriminación que se viene haciendo desde hace varios meses entre unas y otras organizaciones y en contra del planteamiento que el Gobierno ha hecho sobre el derecho de asociación. Pensamos que tal derecho no puede negarse a nadie y que no es el Ministerio del Interior ni el Gobierno en sesión plenaria el encargado de repartir certificados de legalidad. Las organizaciones existen, no se legalizan. Y, si sus actuaciones violan alguno de los principios establecidos en las leyes constitucionales, serán los jueces los encargados de sancionar tal o cual aspecto de su actividad.

En este número de SERVIR AL PUEBLO hemos abierto nuestras páginas a los grupos que aún están en la "ilegalidad" conforme al criterio oficial. Ante la imposibilidad de dar cabida a todas las organizaciones y partidos que se encuentran en esta situación reproducimos los escritos de cinco de ellos, subrayando por nuestra parte que son sus opiniones y no las nuestras las que aquí se reflejan. Los compañeros que han respondido a nuestra propuesta de que expusieran en **nuestro periódico sus puntos** de vista sobre los temas que consideraran de mayor interés saben **que cuentan y contarán con** nosotros para contribuír a la libre difusión de las ideas. De todas aquellas ideas que, independientemente de que coincidan o no con nuestras opiniones, tienen como intención fundamental el contribuír al progreso, el acabar con la explotación y la opresión, , el servir a los intereses de la clase obrera y del pueblo.

LA REDACCION DE SERVIR AL PUEBLO ■



F.L.M.

FRENTE DE LIBERACION DE LA MUJER

Las militantes del Frente de Liberación de la Mujer venimos a estas páginas a traeros el saludo y la presencia de nuestra organización. Las feministas del F.L.M., que defendemos el carácter socialista y revolucionario del feminismo, queremos estar entre las mujeres revolucionarias con nuestra voz, nuestra lucha y nuestra organización.

Las mujeres somos las grandes derrotadas de la historia: para nosotras han sido los rincones, el servilismo, la negación de lo que somos —hasta de nuestro propio cuerpo—, la condena al silencio. Pero está en nuestras manos, y sólo en nuestras manos, el recuperar la palabra, el goze y el protagonismo de nuestra propia historia. Por eso el surgimiento del feminismo es uno de los grandes acontecimientos del periodo histórico en que vivimos, ¿os imaginais las transformaciones que pueden tener lugar en una organización social en la que esa mitad sometida que constituye las mujeres empiece a tener derechos, a recuperar su lugar propio y a trabajar de igual a igual con el resto de los seres humanos?

Es verdad que para que seamos de verdad libres las mujeres tenemos que conseguir una sociedad en la que hayan desaparecido los explotadores. Pero no nos creemos que nuestra opresión desaparecerá automáticamente con la desaparición de las clases sociales: no hay liberación de la mujer sin socialismo, pero tampoco habrá socialismo sin liberación de la mujer.

Bien sabemos que la lucha será larga. Bien sabemos que este Gobierno, pese a la creación de extrañas subsecretarías, que sólo confirman su desprecio a la mujer, no significará prácticamente nada para nuestra liberación.

En primer lugar, porque no se han cumplido las condiciones mínimas para que podamos expresarnos y organizarnos, y porque tampoco la gran masa de mujeres ha tomado conciencia de su papel histórico y ha ocupado el lugar que les corresponde en la lucha por su liberación. Por eso desde aquí exigimos una vez más la ya casi olvidada amnistía total que incluya la amnistía para los delitos específicos de la mujer y la legalización de todas las organizaciones populares.

Por eso desde aquí, convocamos a todas las mujeres a organizarse. Recordemos que no se nos regala nada, que tenemos que estar atentas y combativas en donde quiera que nos encontremos: en la escuela, en la fábrica, en la casa o en la organización si queremos alcanzar todo lo que se nos ha negado.

Exigimos una vez más el derecho de las mujeres a protagonizar su propia lucha. En el F.L.M. hay un puesto de conbate para toda mujer que quiera ocuparlo.

Hasta la victoria, compañeras, por la liberación de la mujer, por la liberación de la humanidad. ■



P.U.C.C.

PARTIDO DE UNIFICACION COMUNISTA DE CANARIAS

Desde su conquista y colonización las Islas Canarias han dependido sucesivamente de las monarquías autoritarias de la edad moderna, del Estado centralista contemporáneo y de la dictadura fascista de Franco. Son 500 años de crisis cíclicas permanentes, de crisis social siempre descargada sobre las espaldas de las masas trabajadoras canarias. Jamás nuestro pueblo ha conocido, a lo largo de su historia el bienestar propio de los pueblos libres.

Durante el período franquista, la oligarquía industrial y financiera trató a los pueblos de España, sus auténticos enemigos, con el látigo del Estado centralista dictatorial. En ese tiempo Canarias ha visto no sólo el incremento de las imposiciones fiscales y la progresiva caída de su régimen de franquicias, sino también la ruina de los mercados europeos para sus productos agrícolas, y la ruina de nuestra riqueza agrícola y pesquera, sobre todo. En ese tiempo las masas trabajadoras han sufrido muy duramente la represión ante las más elementales protestas democráticas.

No obstante, en los últimos 15 años se han sucedido importantes luchas populares —desde la quema de las guaguas en el 62 hasta la Huelga General de Tenerife en septiembre pasado— y luchas obreras —desde las de aparceros y portuarios hasta las de transporte y construcción. Si bien en todas ellas la presencia de militantes comunistas ha sido importante (y hasta determinante), es cierto igualmente que, salvo en la H.G. de Tenerife se ha apreciado la inexistencia real de una vanguardia que, guiada por el marxismo leninismo, supiese señalar el camino de la victoria.

(...) En nuestra opinión el País Canario constituye una nacionalidad más del Estado plurinacional español. A ello contribuye nuestro pasado colonial y nuestra actual dependencia económica respecto al mercado estatal y mundial, nuestra lejanía e insularidad, nuestra importancia estratégica desde un punto de vista político, militar y económico. Pero el factor determinante, aparecido bien entrado el siglo XX y madurado en la última década, es nuestra consciencia de la propia identidad, del hecho de la **canariedad** como algo distinto y particular que conforma y homogeneiza toda nuestra vida, usos y costumbres.

Pero el País Canario no sólo es una nacionalidad tardía sino una nacionalidad oprimida por el Estado centralista que le impide culminar, junto al resto de las nacionalidades del Estado su desarrollo nacional, dotándose de la necesaria unidad económica de la que carece su territorio saqueado por la oligarquía española y el imperialismo. En nuestra opinión esta tarea histórica solo está interesada en realizarla el pueblo canario, una vez que ha quedado claro que nuestro desarrollo nacional ha sido traicionado por la burguesía local. En nuestra opinión en la misma medida en que esta burguesía autóctona es incapaz de romper los lazos con la oligarquía española, con el imperialismo norteamericano y europeo y con sus aliados en Marruecos, en esa misma medida los intereses de la clase obrera y del pueblo canario se fusionan en una misma alternativa: el socialismo.

Pretendemos ser sin vacilación la vanguardia del problema nacional canario en un triple sentido: impulsando la lucha de nuestro pueblo por su liberación en el socialismo, tratando de conseguir la hegemonía proletaria en la dirección política de proceso popular y luchando ideológicamente contra el chovinismo canarista pequeño-burgués y burgués.

Para ello realizamos una política de principios, y una política de alianzas con aquellos sectores que se inscriben en esta perspectiva. De principios, porque nos basamos en los principios leninistas de la autonomía, de la igualdad de las nacionalidades y naciones, del derecho a la autodeterminación y del internacionalismo proletario. De alianzas, porque buscamos compromisos políticos y organizativos alrededor del programa democrático para Canarias que nos vaya permitiendo forjar la unidad del pueblo en la perspectiva de un frente de masas democrático, antioligárquico y antiimperialista, de una República Democrática y Popular de nacionalidades federadas.

(...) El proceso particular de construcción del PUCC no puede ser explicado por razones de voluntarismo subjetivo, sino por una realidad objetiva: la dificultad de los m—l de la península para implantarse en Canarias, su "desconocimiento" del Archipiélago, no obedece a otra razón que no sea ésta: el País Canario es una nacionalidad diferenciada del resto de las nacionalidades del Estado, con una vida económica, social y política propia. A su vez esta vida política propia es la que genera, con autonomía de la península, un proceso de ruptura específico con el revisionismo, proceso del que han surgido el PUCC y posteriormente las JUCC. Nos alegramos de poder decir que en la más reciente fase de este proceso hemos aprendido mucho de las experincias de las fuerzas m-l de la península y ello nos ha permitido acelerar notablemente nuestro desarrollo político y organizativo.

Nuestra actitud es y será la de continuar impulsando con fuerza los procedimientos democráticos en el trabajo entre las masas, a la vez que damos la mano abiertamente a todas las fuerzas m-l en busca de la unidad política en la lucha, y en busca de la solución de cualquier tipo de diferencias.

Pablo Ródenas, Secretario General del P.U.C.C. ■

abierta

P.C.T.A.

PARTIU COMUNISTA DE LOS TRABALLADORES DE ASTURIES

En el corto espacio de tiempo que abarca la crisis política del franquismo, los partidos de la izquierda revolucionaria han pasado de ser la cabeza de la lucha antifranquista a constituir el dividido ejército de los marginados de la democracia. Varios de los partidos que más se han distinguido en la lucha contra el franquismo, entre otros el PCTA, aún no han **sido legalizados. El** resto obtuvo **su legalización des**pués de las elecciones, con lo que su participación en la vida parlamentaria ha quedado reducida a la mínima expresión . Las condiciones de vida de las masas se deterioran día a día bajo el impacto de la crisis económica, mientras comienza a aplicarse un plan de estabilización con su secuela de despido y paro. La tan traída y llevada democracia no ha resuelto satisfactoriamente ninguna de las reivindicaciones políticas de nuestro pueblo: ni amnistía total, ni autonomía, ni legalización etc., han tenido más respuesta que un antidemocrático juego de componendas. La calle grita con fuerza, pero su voz llega a las Cortes como un susurro, al tiempo que los supuestos representantes parlamentarios de nuestro pueblo se encierran en las bodegas del silencio para elaborar una constitución que, realizada a espaldas de los trabajadores, sólo podrá ser una constitución contra el pueblo, una plasmación de los intereses oligárquicos al máximo nivel jurídico.

Esta es la situación real, una situación que exige un esfuerzo de análisis para encontrar las soluciones que permitan a los trabajadores recuperar el protagonismo político y a la izquierda revolucionaria salir del ghetto del grupusculismo inoperante en que la política oligárquica pretende encerrarla.

El PCTA quiere aprovechar este artículo en "SERVIR AL PUEBLO", cuya publicación agradece como una muestra de solidaridad entre organizaciones revolucionarias, para exponer cuáles son a nuestro juicio las medidas que permitirían a la izquierda estar a la altura de tales circunstancias..

No cabe duda que la incapacidad de las fuerzas revolucionarias para forjar la Unión Democrática de Izquierdas, capaz de aglutinar en torno a sí una amplia base social, ha sido la causa fundamental de la facilidad con que el Gobierno, aprovechando las elecciones legislativas, ha marginado a la izquierda revolucionaria de la vida política, restando de este modo eficacia a la lucha obrera y popular en ascenso. Superar esa división, aglutinar en torno a la unidad de la izquierda una amplia base social que impida el aislamiento de las fuerzas revolucionarias, devuelva a nuestro pueblo su voz en la escena política, permitiéndole así avanzar efectivamente en el camino del socialismo, tales son nuestras tareas hoy.

Para avanzar en este camino, el PCTA en Asturias y el PCT a nivel de Estado proponen a todas las fuerzas políticas de izquierda, y fundamentalmente a aquellas que, legalizadas a destiempo o no legalizadas, han sido excluídas de la vida parlamentaria por las maniobras del Gobierno, la creación de un frente político que pueda expresar eficazmente la voz de la calle en temas de tanta trascendencia como la Constitución, la ley electoral, la ley sindical, el estatuto de autonomía, las medidas económicas, etc., al tiempo que encabece la lucha obrera y popular para exigir la inmediata legalización de todos los partidos políticos y organizaciones populares y la plena consecución de la amnistía.

Tal frente político puede ser el primer paso en la unidad de la izquierda, único elemento que permitirá resolver el problema principal al que debemos hacer frente hoy: dotar a las fuerzas políticas y revolucionarias de la amplia base social que es necesaria para avanzar por el largo camino de la revolución democrática, antioligárquica y antimonopolista.

(PCTA) ■



C.F.M.

COLECTIVO FEMINISTA DE MADRID

Ninguna opresión es "natural"; toda discriminación obedece siempre a causas determinadas y la única forma de terminar con ella es suprimir dichas causas. El feminismo radical surge precisamente cuando el movimiento feminista se plantea la necesidad de encontrar la raíz de la opresión de las mujeres. Sólo a partir del conocimiento de la causa última se podrá saber cuál es la solución y de qué forma es posible llegar a ella.

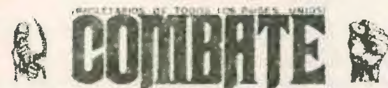
Las estructuras sociales son complejas y en la vida práctica sólo podemos percibir sus efectos externos. Para conocer su mecanismo interno se requiere un análisis profundo y científico. Hasta la fecha, el único método válido disponible para analizar científicamente las estructuras sociales es el materialismo dialéctico, por lo que el feminismo radical desarrolla su análisis utilizando dicho método. De acuerdo con el mismo, el hilo conductor que permite explicar las ideas y comportamientos sociales, así como las instituciones jurídico-políticas , es el modo en que los hombres producen los bienes materiales. Es la estructura económica de la sociedad la que determina las ideas y las instituciones que la rigen.

En el caso de las mujeres, la causa de su opresión habrá que buscarla en su forma de participación en la producción de bienes materiales. Puesto que se trata de una opresión específica de las mujeres y común a todas ellas, la estructura económica que la determina no puede ser otra que aquella en la que participan todas: la familia. No hay que olvidar que el origen de la opresión femenina coincide con el establecimiento de la división del trabajo en función del sexo dentro de la familia.

La familia, unidad de producción

La familia, presentada por la ideología patriarcal como el núcleo de convivencia "natural", ha cumplido siempre una función primordialmente económica. Histórica y etimológicamente, la familia es una unidad de producción. Familia en latín designa el conjunto de tierras, mujeres y esclavos que deben su trabajo a un jefe. La característica fundamental de este tipo de producción familiar es la apropiación por parte del jefe de familia del trabajo gratuito de todos aquellos que están sometidos a su autoridad. Y esto se aplica tanto a la producción consumida dentro de la familia, como a la destinada al mercado cuando se produce dentro de ella. Desde su nacimiento, la unidad económica familiar ha permanecido como una constante a través de sucesivas etapas históricas y se mantiene hasta el momento en todas las sociedades existentes en la actualidad; la producción familiar se ha ido adaptando a las diferentes formaciones sociales y sistemas económicos, los cuales se han aprovechado siempre del trabajo gratuito de las mujeres en el seno de la familia, al tiempo que utilizaban ésta como cauce de transmisión de la ideología dominante.

(Extractos del trabajo "El feminismo radical") ■



L.C.R.

LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA

Han bastado unas masivas manifestaciones en Euskadi, un incidente en Santander, un viaje fracasado, una negociación difícil entre el Gobierno y las Centrales, y unas Cortes que no han respondido mínimamente aún a las ilusiones que en ellas tienen depositadas los pueblos, para que se desate la histeria de un sector representativo de la burguesía. El fantasma del otoño caliente ha comenzado a revolotear por los santuarios de nuestra clase gobernante, antes mismo de que el Gobierno haya puesto a prueba su programa o hecho uso de sus márgenes de maniobra.

La minicrisis del Gobierno

¿Crisis de gobierno? Más bien se trata de una crisis de identidad de las diversas fuerzas burguesas de UCD que, salvando la unidad esencial del partido, buscan reajustar las respectivas influencias en el aparato de Estado. Sin embargo, al fondo del corredor hay algo más. La crisis económica se agrava mientras el plan Fuentes Quintana comienza a saltarse sus propios controles y los trabajadores hacen la experiencia del plan estabilizador y de la reconstrucción de un estado "fuerte". Las ilusiones en el Parlamento de la burguesía conoce sus primeros desgastes. La única operación exitosa ha sido el proyecto de instauración de una Generalitat descafeinada y la conversión del honorable en un hombre del Presidente, en un dique de contención de una izquierda temerosa de afrontar las responsabilidades contraídas con su mayoritario electorado.

La burguesía quiere gobernar sola, sobrevalorando su fuerza y aplazando al máximo posibles combinaciones (reajustes internos, **gobierno UCD-PSOE**, gobier**no obrero reformista...**) que salven en última instancia los intereses del capital. Para ello ha buscado el apoyo de la Banca y la inhibición del PSOE, mientras Suárez se apresta a poner orden en su casa y echar a las Cortes "una veintena de decretos-ley" que las despierten del letargo estival.

Pausas y prisas

La dirección del PSOE, temerosa de un desgaste prematuro —cuando no es la fuerza obrera hegemónica del país— y de una coalición en la que no tendría un peso mayoritario —capaz de reorientar las líneas de Gobierno—, ha renunciado a plantear su participación en el poder... al menos mientras la inestabilidad social no se profundice y la Internacional Socialista, como gestora del capitalismo centroeuropeo, no se lo exija.

En cambio, el Ejecutivo del PCE es un decidido defensor de un gobierno de concentración. Empeñado en hacerlo creíble, agita el miedo al "golpe" para ofrecer su leal colaboración en la consolidación del Estado burgués, en la recuperación de la tasa de beneficios, en el recorte de las soberanías nacionales y en el control de una clase obrera que, negándose a comulgar con la rueda de molino del pacto social, está dispuesta a elevar la temperatura otoñal hasta donde la conquista de sus reivindicaciones se lo exija. Aparte de que ese hipotético "golpe" desbarataría todos los planes de la burguesía, la táctica de agitarlo sistemáticamente, es doblemente irresponsable: sirve para claudicar ante los planes reales de la oligarquía y supone una renuncia a organizar la fuerza obrera, que ha demostrado históricamente ser la mejor arma disuasoria de los nostálgicos del fascismo.

La actualidad de un programa de conjunto.

Ciertamente no estamos a las puertas de los enfrentamientos decisivos, pero la burguesía ya ha concretado su opción política mientras la clase obrera se encuentra sin una alternativa de poder hacia la que hacer converger sus luchas cotidianas, gracias a la política divisionista y utópica de los partidos obreros mayoritarios.

Los intereses de los trabajadores y los pueblos oprimidos y las aspiraciones que expresan sus luchas (amnistía, libertades, República, soberanía de las nacionalidades, desmantelamiento franquista, salida obrera a la crisis, unidad...), lo que incluso tuvo una cierta expresión electoral, **exigen** que los partidos obreros en los que tiene puesta su confianza la mayoría obrera, el PSOE y PCE, defiendan este programa sin concesiones; unifiquen la fuerza de los sindicatos; formen un bloque parlamentario socialista y comunista; vayan hacia una mayoría obrera capaz de vencer a Suárez en unas prontas elecciones municipales; y presenten finalmente, su candidatura al poder para realizar el programa que los trabajadores defenderían con un desbordante entusiasmo. Esta es nuestra alternativa de "gobierno PSOE-PCE".

Nuestra desconfianza en que así lo vayan a hacer no es compartida hoy por la mayoría de los trabajadores, pero la unidad para las inmediatas batallas parciales (forma de Estado, forma de gobierno, crisis económica, elecciones sindicales, elecciones municipales), tras un programa que responda a la situación, será un banco de pruebas, responsabilidades y "realismos".

Ramón Zallo
(miembro del Buró Político de LCR) ■

Nacionalidades/Regiones

Euskadi



En Vitoria, nueva manifestación por la amnistía.

POR LA AMNISTIA, LA LEGALIZACION DE TODOS LOS PARTIDOS Y UN REGIMEN PROVISIONAL DE AUTONOMIA.

Importantes movilizaciones

Los días 2 y 3 de septiembre cerca de medio millón de personas se manifestaron durante varias horas en las calles de Bilbao, San Sebastián y Vitoria para exigir al Gobierno de la UCD la amnistía total, la legalización de todos los partidos políticos y la autonomía para Euskadi. Estas manifestaciones fueron convocadas de forma unitaria en las tres capitales vascas por las Comisiones Gestoras proamnistía y apoyadas por la mayoría de los partidos de la izquierda así como por numerosos movimientos populares, entidades ciudadanas y centrales sindicales.

La principal iniciativa en todas estas movilizaciones por objetivos tan urgentes y sentidos para el pueblo vasco la han llevado las fuerzas no parlamentarias. Esto ha forzado a los parlamentarios vascos del PNV, PSOE y UCD a recoger estas aspiraciones y convocar a su vez nuevas movilizaciones, como la manifestación prevista para el día 8 en San Sebastián.

El medio millón de personas que los días 2 y 3 se manifestaron en la calle, el pueblo vasco, están dando una gran lección a quienes pretenden encerrar las lu luchas en el marco estrecho de las actividades del Parlamento, tratando de poner la negociación por delante de la movilización de masas. Les ha recordado que, por encima de los protagonismos e intereses particulares de grupo están la unidad y los intereses del conjunto del pueblo vasco. Que, para defender éstos de forma eficaz, las negociaciones con el Gobierno y la gestión parlamentaria han de ir acompañadas de la lucha popular, de la movilización en la calle.

La amnistía tantos años exigida y que no acaba de llegar, la autonomía, dificilmente podrán ser alcanzadas de otra forma.

REVENTAR UNA MANIFESTACION POPULAR

La manifestación convocada para el día 8 de setiembre por los parlamentarios vascos constituía un éxito inicial. Las fuerzas populares habían forzado a éstos a recoger las aspiraciones más sentidas del pueblo de Euskadi y a transformarlas en un llamamiento de movilización popular. Frente a este hecho positivo no puede dejar de ser condenada la actitud de los grupos que se dedicaron a todo lo largo del recorrido a enfrentarse a los manifestantes, sembrando la confusión más enorme. Estas corrientes cuya actitud tiene connotaciones reaccionarias claras, tratan al parecer, de azuzar el enfrentamiento entre sectores del pueblo vasco. En todo caso lo que sí pueden conseguir conductas como la suya es un debilitamiento de la unidad y de la enorme fuerza hasta ahora lograda en el planteamiento de las luchas del pueblo vasco.

APALA EN LIBERTAD PROVISIONAL

El 6 de septiembre, después de 34 días de huelga de hambre y de fuertes luchas en Euskadi exigiendo su libertad, Miguel Angel Apalategui abandonó la cárcel de Beaumettes en Marsella (Francia). La libertad de Apala, decretada por el tribunal de Aix Provence es provisional hasta el 14 de Octubre en que se celebrará la vista definitiva. Es necesario continuar las movilizaciones hasta conseguir que el Gobierno de Suárez retire la demanda de extradición para este militante vasco.



Más de 300.000 personas en el final de la marcha

El 28 de agosto finalizó la Marcha de la Libertad. Después de un largo tira y afloja entre los organizadores y el Gobernador Civil de Navarra, éste no permitió que se realizara el acto final en Pamplona, acordándose celebrarlo en las campas de Ororbia, a dos kilómetros de la capital navarra.

Más de 300.000 personas de todos los puntos de Euskadi se dieron cita en Ororbia o intentaron llegar allí para celebrar el acto político de masas de mayor envergadura conocido hasta la fecha en Euskadi, como lo calificó la prensa al día siguiente.

Excepto el PNV, el PSOE y el PCE, estuvieron presentes todos los partidos políticos. En el acto final intervinieron los extrañados y el que fue Ministro de la Gobernación del Gobierno Vasco Telesforo Monzón. Xirinachs excusó su presencia dirigiendo un telegrama en el que explicaba su inasistencia por estar aún "preso mientras falte la amnistía a Euskadi y Catalunya, dos pueblos compañeros en la marcha hacia la libertad".

Posteriormente intervinieron delegaciones de Aragón, Castilla-León y los partidos políticos,que se afirmaron en la necesidad de la amnistía total y de la autonomía.

El acto, de marcado carácter pacífico tanto en los propósitos de sus organizadores como en la actitud de los asistentes, acabó como tantas otras veces con la intervención violenta y provocadora de la Guardia Civil.

En este final de la Marcha hay que señalar la campaña desatada en la semana anterior por las corrientes políticas más derechistas de Navarra —UCD, AP— que sometieron a la población a un constante bombardeo a través de la prensa, la radio, octavillas, etc. pretendiendo hacer ver al pueblo navarro el final de la Marcha en Pamplona como un intento de colonización por parte de guipuzcoanos y vizcainos. Trataban con ello de oponer lo vasco y lo navarro, de hacer entrar en contradicción a Navarra con Euskadi. Una política ya vieja y que cuenta con tradición entre las fuerzas de la derecha de esta provincia vasca.

Galicia

Rianxo: ¡Caciques fora!

Los 14.000 habitantes de Rianxo, un pueblo de la Ría de Arousa que vive casi exclusivamente del mar, tienen desde hace tiempo unas cuentas pendientes con su alcalde. Carecen de un cementerio en condiciones mínimamente adecuadas; carecen de mercado, ya que el que existe está cerrado, a pesar de estar terminadas las obras de construcción desde hace meses. Sufren continuas anomalías y arbitrariedades en el reparto del suelo edificable. Carecen de clínica de urgencia, con lo que es obligatorio el desplazamiento de cualquier enfermo grave por una carretera con gran densidad de tráfico. No tienen ni siquiera una lonja. En fin, se puede hablar de una brillante y ejemplar gestión municipal.

A todas estas reivindicaciones que vienen siendo reclamadas con insistencia, hay que añadir el comportamiento del alcalde en relación con el conflicto que los marineros rianxeiros mantuvieron el mes pasado con los mariscadores de Carril, uno de los pueblos situados en la margen derecha de la ría. Después de muchas presiones, el Alcalde se limitó a hacer pública una nota, sin preocuparse de mediar en el conflicto o de intentar buscar una solución al grave problema que se planteaba a los marineros y sus familias.

Como siempre pasa en estos casos en Galicia, en la mayoría de los pueblos marineros, fueron esta vez también las mujeres, las que decidieron enfrentarse directamente con el alcalde y exigirle de una vez por todas, cuentas de su gestión en el Ayuntamiento. Son las mujeres las que se encargan de solucionar los problemas de la tierra, las que organizan las movilizaciones, las que dan la cara. Las rianxeiras tomaron carta en el asunto y obligaron a dimitir al alcalde y a toda la corporación en pleno.


Las rianxeiras no tienen miedo de los Civiles.

Primero bajaron de un autobús las mujeres de Taragoña, un pueblo cercano. Ya en Rianxo llamaron el resto del pueblo haciendo sonar la sirena de la Cofradía y las campanas de la iglesia. Las mujeres solas organizaron todo, y al mediodía estaban ya en las puertas del Ayuntamiento: ¡Cacique dimite, o pobo non che admite! ¡Todos fora menos o barrendeiro! La Guardia Civil empujó a las mujeres lejos de la puerta. Detrás los hombres les apoyaban gritando a una distancia prudencial.

El Alcalde tuvo que escuchar una tras otra las reivindicaciones que durante dos horas le gritaban los vecinos. Finalmente optó por recibir a una Comisión y tras hablar con ella, la corporación en pleno con el Alcalde a la cabeza dimitían, saliendo escoltados por la Guardia Civil. Eran las dos de la tarde, y la alegría saltaba en la cara de los rianxeiros.

Por la tarde hubo una concentración en la zona del puerto que finalizó en manifestación y posteriormente en una asamblea. En ella de decidió elegir representantes a través de asambleas locales, que habrían de formar una Comisión Gestora, encargada de cubrir el vacío municipal creado por la dimisión del alcalde hasta las nuevas elecciones.

Esta Comisión Gestora quedó encargada de las funciones siguientes:

Clarificar la actual situación económica del Ayuntamiento; elaborar una lista de problemas urgentes de resolución inmediata en los distintos lugares y pueblos; realizar las funciones de gestión municipal.



La «condición femenina» al B.O.E.

El Ministerio de Cultura y Bienestar Social va a contar de aquí en adelante con un nuevo departamento: la Subdirección General de la Condición Femenina. Tan extraño nombre servirá de envoltorio para un organismo cuyas funciones desconocemos como lo desconocen todas las organizaciones feministas y relacionadas con problemas de la mujer, y todas las mujeres de este país.

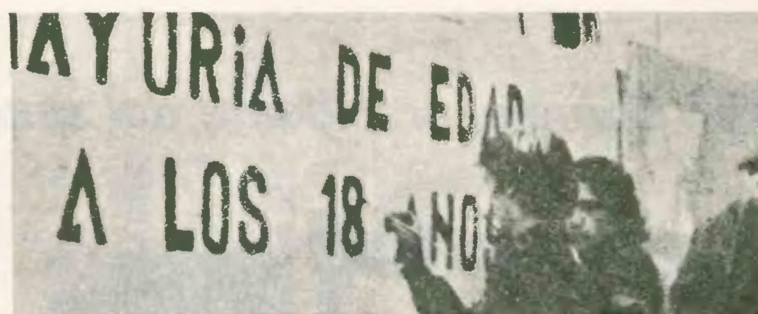
La primera noticia de la creación de tal organismo apareció en la prensa en los primeros días del mes de septiembre, haciéndose eco del acuerdo tomado en el Consejo de Ministros del 28 de agosto. A finales de julio Pío Cabanillas, ministro de Cultura y Bienestar, en una entreviste mantenida con las representantes de varias organizaciones de mujeres de Madrid informó a éstas de la intención de abrir en su departamento un hueco a los problemas de la mujer, ofreciéndoles la posibilidad de participar en él, de sugerir un nombre y estudiar las funciones que debería cubrir así como apuntar nombres de mujeres que pudieran estar a su frente.

Un mes después de este primer contacto y sin que hubiera habido el tiempo suficiente para discutir el tema entre las diversas organizaciones feministas de todo el Estado —las vacaciones de verano por medio— el ministro de Cultura y Bienestar y todos los demás ministros decidieron dar por finalizada la "consulta" y lanzar al mundo de las disposiciones oficiales el nuevo organismo. Cabría señalar que, tras pedir al ministro una ampliación del plazo para dar su respuesta, las organizaciones consultadas habían convocado una reunión con todos los grupos y organizaciones del Estado relacionados con la problematica de la mujer para los días 24 y 25 de septiembre. En esta reunión se trataba de llegar a un acuerdo unitario en torno a los temas propuestos para hacer llegar su respuesta al Sr. Cabanillas.

Nadie más interesado, por lo que parece, que los miembros de nuestro Gobierno en emprender a toda prisa la tarea de redimir a las mujeres de su "condición femenina" Tan urgente debe ser a juicio del gabinete este problema que no ha sido posible esperar un mes a tener una propuesta razonada y unitaria por parte de quienes más autorizadas están para exponer sus posiciones: las organizaciones de mujeres que han venido desplegando un trabajo de denuncia y agitación sobre los problemas de la mujer, que han ido avanzando en sus posiciones teóricas y en sus alternativas concretas un trecho inimaginable hace varios años.

Un organismo oficial como la recientemente creada Subdirección de la Condición Femenina contará previsiblemente con una serie de medios —locales, dinero...— de los que carecen todas las organizaciones de mujeres para desplegar su labor. Muchas de ellas están aún en la ilegalidad, todas encuentran grandes dificultades a la hora de llevar un trabajo de cara a las mujeres y al conjunto de la sociedad: una situación de partida absolutamente desigual en la que toda la ventaja la lleva un organismo cuya orientación, objetivos y programas de actuación son tan misteriosos como el nombre que la encabeza.

Parece imprescindible, ahora más que nunca, acrecentar la labor unitaria de los grupos feministas y de las diversas organizaciones de mujeres; contar con unos planteamientos comunes, desarrollar campañas conjuntas en defensa de los intereses de la mujer. De lo contrario también aquí el reformismo se nos colará por la puerta falsa.■



Reivindicaciones de los jóvenes

Ocho organizaciones juveniles de Euskadi se han dirigido a la Asamblea de Parlamentarios Vascos para exponer unitariamente sus exigencias de cara a la elaboración de la futura Constitución. Reproducimos a continuación el documento elaborado por estas organizaciones.

DERECHOS CIVICOS

1.—Mayoría de edad y derecho al voto a los 18 años.

2.—Exigimos el derecho de asociación sin limitación de edad para la defensa de los intereses juveniles.

3.—Asimismo exigimos la legalización de todas las organizaciones juveniles sin discriminación de ningún tipo.

4.—Equiparación ante la ley para la mujer.

DERECHOS SOCIALES Y POLITICOS

1.—Los jóvenes, y en particular, los jóvenes trabajadores, tendrán garantizados sus derechos económicos, sociales, culturales y concretamente:

a) El acceso a la enseñanza, a la cultura y al trabajo.

b) A la formación y promoción profesional.

c) Al deporte y el ocio.

d) Potenciación de la cultura popular vasca a todos los niveles (euskera, folklore, Ikastolas...).

2.—Exigimos que el Estado apoye las necesidades educativas y sociales de la Juventud, creando o reconociendo las entidades públicas correspondientes que serán financiadas por él y que serán gestionadas por los jóvenes según los principios de democracia, descentralización y autonomía.

Es obligación del Estado, el equipamiento de los barrios, de tal forma que estos puedan cubrir las necesidades recreativas, culturales, deportivas de la juventud.

3.—Exigimos la devolución a los jóvenes, y el control por parte de estos, del patrimonio de la Delegación Nacional de la Juventud, actualmente disfrazada bajo el nombre de Subsecretaría de Juventud en el Ministerio de Cultura y Bienestar Social.

4.—Exigimos el derecho de objeción de conciencia al servicio militar con su sustitución por un servicio civil de igual duración, así como la reducción del período del servicio militar y la retribución de su salario íntegro al joven trabajador durante la prestación de este servicio. Asimismo el tiempo de duración del servicio será el necesario para el aprendizaje del empleo de armas. Exigimos la derogación del decreto del cumplimiento del servicio militar fuera de la región de residencia. Derecho a realizar el servicio militar en Euskadi. Reconocimiento de los derechos democráticos de los soldados.

5.—Exigimos la abolición del servicio social.

6.—Exigimos la derogación de las leyes que penalizan el adulterio, el aborto y el uso de anticonceptivos, así como las leyes que penalizan la práctica homosexual.

7.—Exigimos la disolución del Tribunal Tutelar de Menores, así como la del Patronato de la Mujer.

8.—El Estado debe garantizar la readaptación social de todos los marginados, excluyendo los métodos represivos hoy vigentes.

DERECHOS CULTURALES

1.—El Estado deberá garantizar la obligatoridad de la Enseñanza pública, laica y gratuita hasta los 16 años, en un ciclo único.

a) Gestión democrática de la enseñanza por parte de los estamentos afectados (PNN, estudiantes, catedráticos, padres).

b) Deberá garantizar el derecho de los estudiantes a organizarse libremente.

2.—Se deberá garantizar la creación de centros de formación artística que permitan el acceso de sectores populares a los mismos.

3.—La enseñanza en Euskadi deberá tener en cuenta sus peculiaridades culturales y lingüísticas, nacionales, por lo que ésta deberá ser bilingüe. Exigimos la creación de una Universidad Nacional Vasca, democrática, científica y popular, que agrupe en un distrito Universitario único a todos los Centros existentes en Euskadi.

DERECHOS ECONOMICOS

1.—Los jóvenes tendrán derecho a un puesto de trabajo digno y seguro.

2.—Exigimos la derogación de la actual Ley de Relaciones Laborales por cuanto en ella se contienen aspectos que discriminan claramente a la juventud trabajadora. Exigimos la derogación de la actual Ley de Aprendizaje.

3.—Exigimos la adopción del principio de "a igual trabajo igual salario".

4.—Exigimos que el derecho de Asociación y Representación Sindical esté reconocido a los jóvenes trabajadores independientemente de su edad.

5.—Exigimos garantías de empleo a nivel de la cualificación adquirida.

6.—Exigimos la inclusión del Subsidio de desempleo para todos los jóvenes en paro forzoso.

FIRMAN: EGAM, EGG, IT, JGR, JJSS, JJCC, UJM, JIC. ■

Presos sociales

Nuevo Reglamento, viejos métodos

En varias ocasiones nos hemos hecho eco en estas páginas de la grave problemática que afecta a los presos sociales internados en las cárceles del Estado.

Una situación que se venía haciendo cada vez más tensa acababa de estallar, dando lugar a una cadena de protestas (motines en los tejado, huelgas de hambre, autolesiones, huelgas en el trabajo en prisión...), todas ellas reprimidas con "ejemplar" dureza.

Hasta este momento, la táctica del Gobierno parece clara: reprimir. Pero el 29 de julio el Consejo de Ministros aprueba una reforma del Reglamento Penitenciario. Su entrada en vigor se demora primero hasta el 31 de agosto y luego hasta el 2 de septiembre. Este retraso se debe a que el Reglamento, a pesar de que se había anunciado que se llevaba un año elaborando, se ha hecho, sin duda, cuando la protesta adquirió tales dimensiones que obligó al Gobierno a ocuparse del tema. La represión continúa, como en el caso de la Cárcel Modelo de Barcelona en la que, al tiempo que el Director General de Instituciones Penitenciarias, señor Moreno, anunciaba que no existían ya ni las celdas de castigo ni los malos tratos, la COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha) denunciaba dos nuevos casos de presos golpeados: José Antonio Suárez, golpeado e introducido en celda de castigo y Juan Antonio Martinez que tuvo que ser internado en el Hospital Clínico a raiz de que un funcionario de la prisión le diera una patada en los testículos produciéndole inflamación y tumor.

DIVIDIR PARA DOBLEGAR

Pero ¿en qué consiste la reforma del reglamento penitenciario? El Gobierno le atribuye la finalidad de perseguir la integración social del preso, su rehabilitación; pero los presos piensan otra cosa: "tratan de dividirnos y de potenciar los chivatos, los confidentes", dicen los portavoces de la COPEL, basándose en la división que se hace de los "internados" por grados y de los "permisos" que el director puede conceder.

La realidad sigue siendo dura, inhumana . Si en el nuevo reglamento (resultado de reparar y parchear el antiguo) se admite, por ejemplo, que los presos pueden recibir todo texto, libro, periódico, revista etc. de circulación legal en España, a renglón seguido se hace la matización de que "salvo que el director de la prisión disponga lo contrario". De nuevo la figura del dictadorzuelo como árbitro y déspota del penal.

Como antes el reglamento permitía el traslado de una cárcel a otra únicamente de los penados (presos sentenciados) y prohibía el de los preventivos (pendientes de juicio) en el nuevo se habla de "internos", que abarca a ambos casos. Bien es verdad que como ya antes se trasladaba a todo tipo de presos, con flagrante ilegalidasd, únicamente se ha legalizado lo que ya se venía haciendo. Esta distinción es importante si tenemos en cuenta que más de la mitad de los presos (el 58 por100) está en situación de "preventivo" por no haber sido juzgado aún. Algunos de ellos están dos, tres y hasta cuatro años en esta angustiosa situación de espera de juicio.

Naturalmente que, si en el fondo hay pocos cambios y varios de ellos destinados a incrementar la represión, en la forma, en los nombres, abundan. Basta, por ejemplo, con cambiar el nombre a las celdas de castigo, para que el director general de turno pueda decir pomposamente a la prensa que "ya no hay celdas de castigo". Por supuesto que las citadas celdas siguen existiendo, pero con otro nombre.

SEGUIR LA LUCHA

El ambiente continúa caldeado en las prisiones y no parece que estos paños calientes, una de cal y otra de arena, vayan a apagar la protesta, puesto que la mayoría de los problemas siguen pendientes de solución y que los propios presos son conscientes de que lo poco logrado hasta ahora ha sido gracias a su lucha.

Es necesario cerrar el largo capítulo (más de 40 años) de cárceles fascistas y buscar una solución, con la participación en la elaboración y estudio de tal solución de abogados penalistas, asociaciones de familiares de presos, de expresos y, por supuesto, de los propios presos. Diez mil internados en las prisiones sufren todo tipo de humillaciones, Pero han iniciado un buen camino: el de la lucha reivindicativa. ■

Entrevista

Habla Pedro Cornejo, presidente del sindicato campesino de Chile

"...La unidad es fundamental..."

Pedro Cornejo tiene unos cincuenta años, reside en Londres donde figura como refuegiado chileno. Es presidente del sindicato campesino de Chile. La CUT fue abolida por decreto en el mismo instante en que Pinochet tomó el poder. Localizamos al lider sindical chileno en Sevilla y muy amablemente se puso a disposición de la redacción de Servir al Pueblo en Andalucía.

Servir al Pueblo: *Ahora, el día 11 de Septiembre, se cumplen 4 años del golpe fascista que derribó el poder popular en Chile ¿Cómo está la situación actual del movimiento sindical en tu país?*

Pedro Cornejo: Me vais a permitir que os haga una reseña histórica de los acontecimientos del movimiento sindical desde el golpe hasta ahora. Podemos decir que a comienzos de 1974 empezó a lograrse la reorganización de la mayoría de las organizaciones sindicales que fueron "golpeadas" el 11 de Septiembre. Así hay que destacar la importancia de los paros, huelgas... que solían hacerse de forma circunstancial y sin salir de los centros de trabajo para evitar las represalias: todas ellas fueron manifestaciones de repulsa contra el régimen fascista.



Posteriormente se fueron desarrollando más luchas que tuvieron una gran importancia tanto para su desarrollo como para lo que suponía de unidad de la clase obrera chilena. Así, por ejemplo, la lucha contra el nuevo Código de Trabajo que trató de imponer la Junta militar. Era una vuelta al tipo de Sindicato verticalista y fascista, copia del puesto en pie por el franquismo en vuestro país. Un intento de crear una central amarilla, apoyándose en dirigentes que se prestaban al juego, que fue rechazado por todas las agrupaciones sindicales.

Ultimamente el documento presentado por 126 organizaciones sindicales con motivo del 1 de Mayo es una muestra de que los trabajadores siguen en ascenso en su lucha contra el régimen; como lo son también las numerosas publicaciones de boletines clandestinos que circulan en Chile entre los trabajadores.

S. al P.: *Nosotros hemos podido ver el boletín de circulación interna y clandestina de la Confederación Nacional Campesina e Indígena—Ranquin (afiliado a la CUT). ¿Qué significó en el camino de la clase obrera chilena la constitución de la CUT?*

P.C.: Fué un paso importantísimo. La CUT agrupa a todas las tendencias. Es independiente de cualquier gobierno, partidos e internacional; lo que no significa que no se muestre solidaria con el resto de los movimientos de trabajadores de todo el mundo.

Si bien la CUT sigue ilegal no así algunas de las Confederaciones que la integran. Si para la gran Central sindical la forma por la que optó la Junta fue su derogación, para las Confederaciones que permanecen legales la táctica fascista es ahogarlas económicamente ya que no se les entrega el 2 por 100 que la ley 16/625 hace que se les descuente a todos los trabajadores de sus haberes.

El Memorandum. al que hicimos referencia antes, firmado por las 126 Organizaciones Sindicales Chilenas pide la derogación del decreto 198 por el cual se desposeía a las organizaciones de sus derechos fundamentales: reuniones, elección de dirigentes...

S. al P.: *¿Qué experiencia deben recoger los trabajadores del Estado español de lo sucedido en Chile?*

P.C.: Nuestra experiencia es muy triste. Nosotros podemos decir que la clase trabajadora no debe conformarse con conquistar un determinado tipo de Gobierno; hay que saber defenderlo, hay que prepararse para defenderlo. Es decir, consolidarlo además de conquistarlo.

S. al P.: *¿Como ve desde Londres un líder sindical chileno el momento por el que atraviesa el movimiento obrero en el Estado español?*

P.C.: Yo creo que ha habido en vuestro caso un gran avance. Poco a poco los trabajadores van conquistando sus derechos. A mí particularmente me sorprende que, recién salidos de una dictadura, las centrales sindicales tengan una estructura organizativa tan fuerte. Pienso que deben continuar por este camino buscando la unidad. La unidad es fundamental para cualquier movimiento obrero. La clase trabajadora chilena entendió esto perfectamente y consiguió la unidad en la Confederación Unica de Trabajadores.

S. al P.: *¿Con qué perspectivas veis los refugiados chilenos la conmemoración del IV Aniversario del golpe que derribó al Presidente Allende?*

P.C.: Nosotros lo contemplamos con una fe inquebrantable en nuestra clase trabajadora, que no ha sido aplastada ni lo será nunca por el fascismo.

Nuestras clases populares se enfrentan cada día a la Junta sin miedo. Esa ha sido la gran conquista de estos 4 años: se le ha perdido el miedo a Pinochet.

Hoy se incorporan a la lucha de nuestro pueblo contra el régimen y han sido recuperados para la causa de la Unidad Popular grupos que en un principio apoyaron el levantamiento de la Junta Militar chilena. Por eso podemos decir que el movimiento obrero y popular sigue vivo y se fortalece cada día más. El 90 por 100 del pueblo chileno está abiertamente en contra de la Junta. El aislamiento del régimen es total en el interior y nosotros intentamos aislarlo cada vez más en el exterior. En torno a esto quiero manifestar nuestra alegría y la de todo el pueblo chileno por la muestra de solidaridad de los obreros de Cádiz con motivo de la llegada a dicho puerto del buque fascista Esmeralda. Quiero terminar saludando a todos los militantes de vuestro Partido y a la clase obrera del Estado español en general. ■

La explotación de los trabajadores del mar

En el mar se vive peor

En el puerto del Musel de Gijón, dos barcos mercantes permanecen atracados desde hace días sin señales de actividad. Son el "Valentín Frías" y el "Miraflores". De sus costados cuelgan grandes pancartas que reclaman solidaridad. Sus tripulaciones están en huelga al igual que las de otros trece buques, anclados en los muelles de Avilés, Bilbao, Málaga, Cádiz...; los tres restantes con que cuenta la compañía "Naviera Vascongado-Bilbaína" no han podido parar, al encontrarse en rutas lejanas.

"La gente de la mar deja su actitud de pasividad y empieza a conocer el valor de la unidad y a exigir lo suyo".

Así comenzaba la entrevista que "Servir al Pueblo" mantuvo con varios trabajadores, entre los que se encontraban miembros de todos los estamentos —oficiales, personal de maestranza y de marinería—, a bordo del "Valentina Frías".

Motivos para la huelga no les faltan. El primero, por ser el más inmediato, aunque no el único, el económico.

"Por ejemplo, yo que soy un engrasador,que en tierra equivale a oficial de primera, trabajando 66 horas semanales, sin descansar ni los domingos y encerrado en este cascarón durante cinco meses, salgo por las 28.000 pesetas, y encima cobro por trimestres vencidos". Y durante el mes de vacaciones no pasa de las 17.000. Si trabajase para una compañía americana, llegaría a las 100.000 pesetas. Aquí mismo hay navieras donde pagan más". Y nos ponen el caso del "Carmen III", de Bilbao, con más de 60.000 pesetas. "Claro que estuvieron 31 días de huelga para conseguirlo", explican.

Ahora también ellos llevan en huelga desde el 29 de Julio. Una huelga que comenzó a gestarse allá por el mes de noviembre del año pasado, cuando empezaron a hacerse asambleas en los buques, se eligieron delegados y se elaboró una plataforma reivindicativa, cuyo punto central es la exigencia de un convenio colectivo de empresa.

"En los barcos —señalan— nunca hubo convenio, menos en "Vizcaína", CAMPSA y pocos más. Pedimos un convenio colectivo con salarios revisables cada seis meses, añadiendo al índice del coste de la vida un 10 por 100. Hoy consideramos que el mínimo pactable con la patronal oscila entre las 49.307 y las 100.910 mensuales, sobre la base de 12 pagas al año, según las categorías, y sin incluir complementos por viajes a zonas tropicales o insalubres. Las vacaciones deben pasar de un mes cada cinco a dos".

Instrumento de unidad entre los trabajadores repartidos entre tantos barcos y tan diseminados, es una organización que tiene gran prestigio para ellos: el Sindicato Libre de la Marina Mercante (S.L.M.M.)

"En el Valentín Frías estamos todos afiliados menos uno, sin contar el capitán, y algo parecido sucede en los demás buques. El S.L.M.M. nos facilita apoyo: abogados, locales de reunión... Precisamente desde su sede en Gijón contactamos con el resto de los campañeros".

En los barcos, la organización es sencilla: asambleas y comités de huelga que componen cuatro personas: un oficial, uno de maestranza y otro de marinería, y el delegado del comité de huelga. Todos elegidos por votación , según nos explican.

La empresa, pese a haber perdido ya más de 200 millones, se niega por el momento a ceder, y ha intentado dividir a los trabajadores. Así, se ha ofrecido a negociar con cada tripulación, al margen del S.L.M.M. o ha tratado de que se quedasen a bordo únicamente los miembros del Comité de Sostenimiento.

La empresa, que ha amenazado con clausurarles la gambuza (despensa), afirma que no puede hacer frente a las reivindicaciones salariales de los trabajadores.

Pero estos argumentan que "ha habido en los últimos tiempos subidas importantes —hasta un 200 por 100— en el material no humano de los barcos. Por lo visto, eso si se puede pagar. A quien no se puede pagar es justamente a nosotros, los trabajadores".

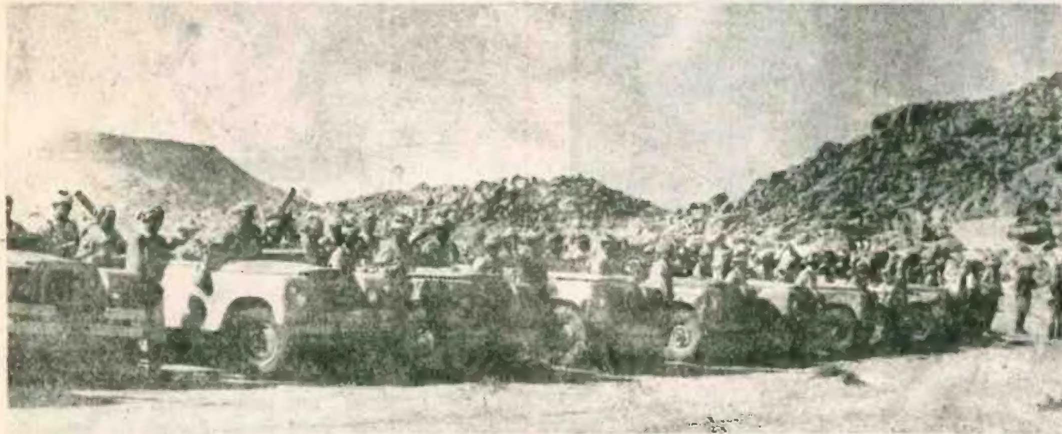
Nuestros interlocutores nos han explicado la clase de vida que llevan: camarotes dobles para la marinería, 1 ducha para 6, no hay control de la tripulación sobre la calidad de los alimentos —la dieta es de 150 pesetas día— ni sobre las condiciones de seguridad, no hay aire acondicionado —"y acabamos de regresar de Cuba"—. El tema sanidad no deja de ser lamentable, habida cuenta de lo largos que son a menudo los viajes. "Los oficiales tenemos una asignatura de Higiene durante la carrera, pero salimos sin saber poner una inyección".

Añadamos a esto que los barcos se cargan con frecuencia por encima de lo permitido, que el personal tiende a ser reducido por debajo del mínimo legal... y tendremos un cuadro en el que todavía quedarán muchas pinceladas negras que señalar, muchas cosas que cambiar.

Pero también aquí, en los barcos y en la mar, los parias de la tierra empiezan a ponerse en pie.

Gijón, 6 de Septiembre ■

La guerra del Sahara (II)



La posición española en el problema saharaui

Las enormes e indudables responsabilidades que han contraido los sucesivos gobiernos de la dictadura franquista, responsabilidades que alcanzan directamente también a Juan Carlos (recordemos el viaje que hizo al Aiun siendo Jefe de Estado "en funciones" para garantizar el derecho de los saharahuis a la autodeterminación, al tiempo que se llevaban a cabo los preparativos para la venta del territorio) están totalmente enmarañadas en el momento actual por la contradictoria posición del Gobierno ante este problema.

LA MARAÑA ILEGAL

Si por una parte el ejército español abandonó el territorio a toda velocidad, de modo que en estos momentos no hay implicación militar directa —sí indirecta por la venta de armas a que nos referimos en el artículo anterior— por otra parte, ante la ONU el Estado español continúa siendo el administrador del territorio por la sencilla razón de que, según el derecho internacional, para abandonar una presencia colonialista sólo hay dos posibilidades: o entrega del territorio a sus habitantes (independencia) o pasar la administración de dicho territorio a la propia ONU pero en ningún caso entregárselo a otros estados, colindantes o no. Para complicarlo más y revelar el carácter sucio e indigno de la venta franquista —y juancarlista— del Sahara, resulta que el tristemente célebre acuerdo tripartita de Madrid (14 de noviembre de 1975) no ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado por lo que tampoco tiene validez legal.

ACTITUD CONTRADICTORIA

Todo ello es claramente contradictorio con la posición mantenida por el Gobierno en la realidad, con lo hechos.

Los saharauis, asistidos de toda la razón, exijen al Estado español que denuncie el acuerdo tripartito de Madrid y reconozca a la República Arabe Saharaui Democrática (RASD) pero, por el momento, no sólo no lo hace sino que arma a los enemigos del pueblo saharaui y reprime casi todos los intentos de las fuerzas progresistas de manifestar su apoyo a los saharauis. Ejemplo notable es la no legalización —siguen "en trámite"— de las asociaciones de Amigos del Sahara, mientras la casi siempre oficialista Cruz Roja envía ayuda a Marruecos y Mauritania pero no a los saharauis, mucho más necesitados de medicamentos, ropas, alimentos infantiles, etc.

En estos momentos, día a día, cobra actualidad el tema del Sahara y es muy posible que dentro de pocos meses el Gobierno español tenga que tomar una postura, en el terreno legal y en el marco internacional, definitoria y clara. ¿Seguirá la turbia línea trazada por los fascistas como Carro, Solís, etc. o cambiará, presionando por los acontecimientos y la decidida posición prosaharaui de la inmensa mayoría de la izquierda?

EXIGENCIAS MINIMAS

Cuatro exigencias aparecen como evidentes e irrenunciables para todas las fuerzas democráticas y progresistas: la denuncia del Acuerdo "trifascista" de Madrid; el reconocimiento por parte del Estado español de la República Arabe Saharaui Democrática como única representante del pueblo saharaui; la suspensión inmediata de envío de armas a Marruecos y Mauritania y, finalmente, la inmediata legalización de las asociaciones de Amigos del Sahara para que puedan incrementar su ayuda a los saharauis y las acciones encaminadas a concienciar a los más amplios sectores de población sobre el problema del Sahara.

Pero todo ello no se conseguirá si no se incrementan y multiplican las presiones sobre el Gobierno en estos próximos meses. Y no hay que olvidar que todos somos algo responsables de la tragedia saharaui.

Sirva de ejemplo negativo el de la oposición marroquí donde, incluso algún grupo que se denomina comunista, como el Partido del Progreso y el Desarrollo, apoyan las tesis de Hassan sobre el carácter claramente marroquí y apoyando una guerra que ha estado a punto de desembocar en un genocidio, sólo evitado por el valor y la gran conciencia política del pueblo saharaui y de su vanguardia, el F. Polisario. ■

LLAMAMIENTO DEL F.POLISARIO A LOS PUEBLOS DEL ESTADO ESPAÑOL

Hace dos años que el pueblo Saharaui fue traicionado y vendido para su exterminio por los que firmaron elAcuerdo Tripartito de Madrid con Marruecos y Mauritania. Fueron aquellos gobernantes por todos conocidos, que no representan en modo alguno la voluntad popular.

Desde entonces el pueblo saharaui lleva a cabo una encarnizada guerra de liberación contra los ejércitos invasores de Marruecos y Mauritania. Hoy sigue resistiendo, logrando grandes éxitos militares y diplomáticos y ha logrado imponer su justa causa por sus propios medios y por sus propios sacrificios en el campo de batalla. El enemigo invasor no ha podido ni podrá jamás, doblegar la voluntad de nuestro pueblo.

Pero el pueblo saharaui necesita del apoyo de la solidaridad internacional y sobre todo de los pueblos del Estado Español.

España es la potencia administradora del territorio saharahui y debe cumplir con sus compromisos internacionales contraídos ante las Naciones Unidas, y cumplir con su responsabilidad histórica. El Acuerdo de Madrid, firmado con Marruecos y Mauritania es injusto, ilegal, carece de toda validez jurídica y constituye una verguenza histórica. Fue firmado en contra de la voluntad del pueblo saharaui, en contra de la voluntad de los pueblos del Estado Español y en contra de los auténticos intereses nacionales hispano-saharauis. Además es la causa directa de la actual situación de guerra que amenaza a la zona que geográfica, política, económica y culturalmente pertenece a España.

Mitin en Vista Alegre

En solidaridad con el pueblo chileno

40.000 madrileños acudieron el sábado día 10 de septiembre al mítin que se celebró en la plaza de toros de Vista Alegre, como manifestación de apoyo y solidaridad con el pueblo chileno. Se conmemoraba el cuarto aniversario del golpe militar que derrocó al Gobierno de Salvador Allende.

"Chile vencerá", "Pinochet asesino", "vosotros fascistas sois los terroristas", fueron algunos de los gritos más coreados por la totalidad de los asistentes. Un público de izquierda que acudió a Vista Alegre para rendir homenaje al sufrido pueblo chileno, para recordar el gran número de víctimas que ha hecho el fascismo en ese país, para solidarizarse con el combate de resistencia que une a la clase obrera y al pueblo chileno en su firme porpósito de acabar con la dictadura fascista.

Al acto convocado por numerosos partidos democráticos, entre ellos el MC, centrales sindicales, asociaciones vecinales, organizaciones antirepresivas, etc. Acudieron como invitadas las organizaciones de la Unidad Popular chilena, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y la Confederación Unica de Trabajadores (CUT). ■



Luchar adornando

Los barrios de nuestras ciudades no están sobrados de adornos. Raro es encontrar un árbol, un rincón agradable donde sentarse, una calle sin ruidos y humos para poder descansar. Esto resulta hoy casi un sueño. Pero no se trata de echar una mirada nostálgica al pasado: cosas de viejos... Si antes se trabajaba doce horas y los medios de comunicación eran infames y la mayoría de la población vivía en cuchitriles y no había calefacciones ni lavadoras automáticas, el progreso que ahora disfrutamos ha venido de la mano de la especulación, del abandono de las ciudades, de la destrucción del paisaje, del polvo y los humos.

Luchar todos juntos por unos barrios mejores, por unas ciudades menos siniestras, por una vida más humanizada y menos desagradable es un importante objetivo. Un objetivo que han hecho suyo las Asociaciones de Vecinos y las agrupaciones ciudadanas y muchos partidos democráticos.

Nuestros compañeros del **Movimiento Comunista de Asturias** han reflejado en un artístico mural esta consigna: "Luchemos todos juntos por un barrio mejor" y lo han hecho mejorando, a su vez, la apariencia del barrio (Argañosa-Buenavista en Oviedo). Han transformado la valla —que esconde las desnudeces de un solar sobre el que pronto se levantará un nuevo horripilante edificio— en una esquina donde poder posar la mirada. Nos gusta el saludo y la ventana con visillos moteados y la puerta con su gatera y el paisanín leyendo la prensa comunista. Y nos gustaría poder ver muchas pintadas como ésta. Dan ganas de luchar más. ■







27 de Septiembre: 1er. aniversario

Fascismo y muerte han ido siempre de la mano. Cientos de miles en 1936, a raíz del levantamiento armado contra la legalidad republicana; decenas de miles más en la posguerra, en ejcuciones sumarias; cientos más en los fondos de las comisarías – ¡ah los "hábiles interrogatorios"!; balas "al aire" en las manifestaciones hasta ayer mismo... Muerte y más muerte del fascismo ceniciento.

Ahora va a hacer 2 años de aquél 27 de septiembre. No fueron los últimos muertos: Fraga y Martín Villa lo saben. Fueron, eso sí, los últimos cinco ejecutados del franquismo.

A ellos, representantes de cientos y miles, nuestro recuerdo. No es un simple homenaje pasivo: es el juramento de no darnos descanso hasta hacer irrepetible la aberración que les llevó a la tumba.

2º ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE

ANGEL OTAEGUI
JUAN PAREDES "TXIKI"
JOSE HUMBERTO BAENA
RAMON GARCIA SANZ
JOSE LUIS SANCHEZ–BRAVO

Ejecutados en Burgos, Barcelona y Hoyo de Manzanares el 27 de septiembre de 1975

EL COMITE CENTRAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA
NO OLVIDA VUESTRO EJEMPLO

Ultima hora

CATALUNYA

Asesinada por no dejarse violar

Ayer, día 15, todas las mujeres nos sentimos violadas.

Mª Antonia , una joven de 16 años, trabajadora de la empresa textil Zurich de Sabadell, fue brutalmente agredida por un hombre que, ante su resistencia la asesinó cortándole los pechos y el cuello.

Es imposible describir la rabia, la desesperación que sentimos todas nosotras al comprobar, una vez más, el tipo de crímenes tan horribles que se pueden llegar a cometer en una sociedad donde la violencia machista se ceba sobre el cuerpo de las mujeres como si fueran de su propiedad.

La reacción de todo el barrio donde vivía Mª Antonia fue tremenda: paros en varias fábricas, asambleas..., la gente pedía la cabeza del asesino. Las mujeres extendimos la noticia por la comarca, acudiendo a la concentración por la tarde unas 15.000 personas, muchas feministas entre ellas.

La agresión contra Mª Antonia es una más de una triste cadena y se une con toda nuestra historia. Lucharemos con todas nuestras fuerzas para acabar con esta sociedad machista que fomenta un clima de constante violencia y agresividad contra la mujer.



Toda Catalunya se ha volcado en la calle para conmemorar el 263 aniversario del "Onze de Setembre" y reivindicar el derecho del pueblo catalán a su autogobierno.

Si alguien tadavía dudaba del contenido reivindicativo del voto del pueblo catalán el pasado 15 de Junio, el millón y medio de catalanes que se manifestó en Barcelona al grito de "Llibertat, Amnistía, Estatut d'Autonomía" son suficientes para que salga de dudas.

Junto a la activa participación que ha tenido el Moviment Comunista de Catalunya en la organización y el desarrollo de la Diada, queremos destacar la adhesión a la misma del Moviment Comunista del País Valenciá y del Movimiento Comunista de Castilla-León.

En el próximo número de SERVIR AL PUEBLO haremos la correspondiente valoración política de esta jornada.









DIRECCIONES PARA TOMAR CONTACTO CON EL MC

EUSKADI:

Guipúzcoa:
c/ San Martín 64, 2º dcha.
SAN SEBASTIAN
Tfno: 421 715

Vizcaya:
c/ Barrueta Aldamar 4, 2º
BILBAO
Tfno: 4249912 y 4232199

Navarra:
Plz. Argentina 3, 4º
PAMPLONA
Tfno: 212 576

Alava:
c/ Cantón de Santa Ana, 4
Vitoria

CATALUNYA

Barcelona:
c/ Gran Vía 534, 2º, 1ª
Tfno: 2531400 y 2531409

Sta. Coloma de Gramanet:
c/ Marina 1, 1º 3ª

Sabadell:
Paseo Manresa 19, 4º, 3 y 4

Cornellá:
c/ Acacia 1, entres. 4ª
(San Ildefonso)
Tfno: 3761398

GALICIA

Santiago:
Edificio Viacambre,
Esc. D, 1º izq. A

PAIS VALENCIA

Puerto de Sagunto:
c/ 18 de Julio, 40

Torrent:
c/ San Cristobal, 21

Alacant:
c/ San Mateo 53, entrs., iz.

Petrel:
c/ Avda. de Elda 48-50

LES ILLES

Ciutat de Mallorca:
c/ Joaquín M. Bover 18, 1º

ANDALUCIA

Málaga:
c/ Carretería 61, 1º izq.
Tfno: 214 919

Sevilla:
Tfno. 225 719

ARAGON

Zaragoza:
c/ Escoriaza y Fabro 107
Tfno: 347 762

ASTURIES

Gijón:
c/ Lieres 2, bajo

Avilés:
c/ Carreño Miranda 11, 5º

Oviedo:
c/ Principado 5, 1º izq.
Tfno: 222 818

Mieres:
c/ Enrique Cangas 25, bj.
Tfno: 460 477

CASTILLA–LEON

Valladolid:
c/ Matías Sangrador 5, 3º
Tfno: 225 097

Burgos:
c/ San Gil 16

Segovia:
Plaza Mayor 3, 2º
Tfno: 415 016

Avila:
c/ Tostado 9

MADRID

Sede Provincial:
c/ Dr. Esquerdo 12, 4º Ct.
Tfno: 401 29 73

Vallecas:
Uno 67 (Palomeras Altas)

Pegaso:
San Rosendo 9 (Canillejas)

Getafe:
c/ Madrid 88, 2º

REGION MURCIANA

Cartagena:
c/ del Alto 11, bajo

RIOJA

Logroño:
C/ Caballerías 37, 3º

SEDE CENTRAL DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

c/ Colomer, 12
Tfno: 245 17 75
Madrid-28